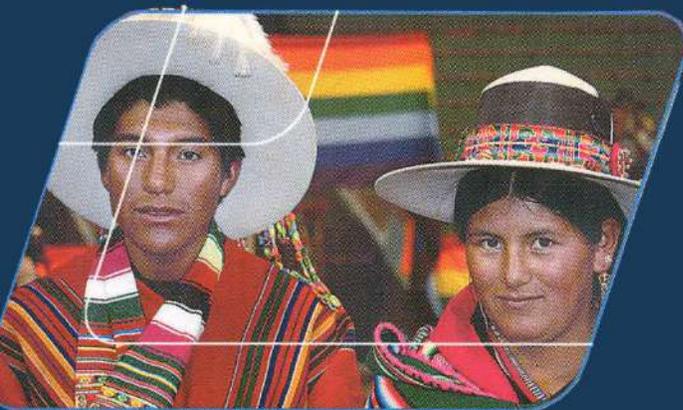
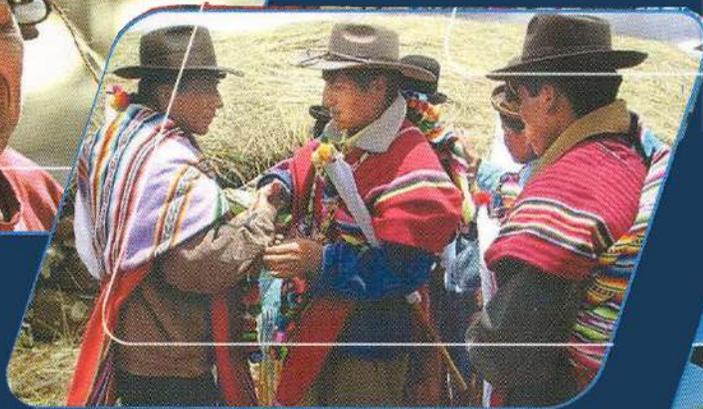
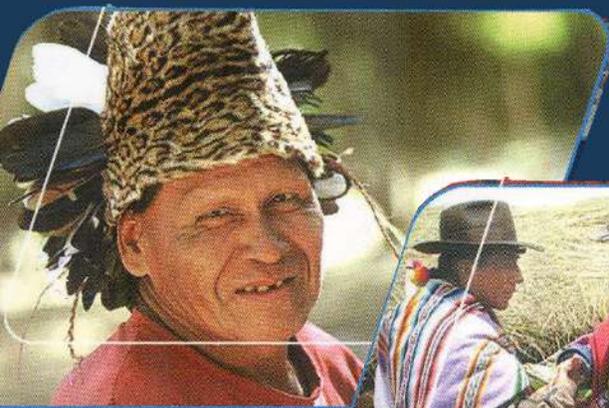




ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Currículo Regionalizado de la Nación Indígena Moré



**2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL APRA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

Instituto de
Lengua y
Cultura Moré
"Monte Azul"



CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDÍGENA MORÉ

RESOLUCIÓN MINISTERIAL..../2019



INSTITUTO DE LENGUA Y CULTURA MORÉ “KANI KANI, CHICHIKAT”



EQUIPO TÉCNICO DEL ILC – MORÉ

Juanita Bianka Leigue Sae
COORD. ILC – MORÉ

Lucisnette Leigue Sae
TÉCNICA ILC - MORÉ

COORDINACIÓN Y APOYO:

Confederación Indígena del Oriente Boliviano - CIDOB
Central de Pueblos Indígenas del Beni – CPIB
Central de Mujeres Indígenas del Beni – CMIB
Consejo de la Nación Indígena Moré
Subcentral de Mujeres Indígenas Moré
Unidad Educativa Monte Azul
Unidad Educativa Vuelta Grande
Sabios y Sabias de la Nación Indígena Moré
Coordinadora de EIIP – DPTAL. BENI ILC – MT.

Monte Azul – Beni - Bolivia

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. ANTECEDENTES	1
1.1. Educación en la Época Jesuítica	3
1.2. Educación en siglo XIX la Época Republicana.....	4
1.3. Creación del departamento de Beni	4
1.4. La Educación en Bolivia en el Siglo XX.....	4
1.5. Escuelas Indígenas.....	5
1.6. Escuela de Warisata	5
1.7. Primer Congreso Nacional Indígena.....	6
1.8. Código de Educación	6
1.9. Bilingüismo Política de Asimilación desde el Estado Colonial.....	7
1.10. Organización de los Pueblos Indígenas del Beni	7
1.11. La Gran Marcha Indígena de 1990	8
1.12. Reforma Educativa	9
1.13. Comparación entre La Ley 1565 y La Ley 070	9
1.14. Surgimiento de los Consejos Educativos de Pueblos Indígenas Originarios y La Ley Educación 070	10
1.15. Consejo Nacional de Educación - CNC.	10
1.16. Educación Comunitaria Intracultural Intercultural Plurilingüe Descolonizadora y Productiva	11
1.17. Consejos Educativos y La Propuesta de Currículos Regionalizados	12
2.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO NACIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA	13
2.1. Situación Política	13
2.2 Situación Económica	13
2.3 Situación Sociocultural	14
2.4. Situación Educativa	14

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DE LA NACIÓN INDÍGENA MORÉ	16
3.1. Antecedentes históricos de la nación Indígena Moré.....	16
3.2. Organización Política y Social.....	18
3.3. Economía.....	18
3.4. Situación Actual.....	19
3.5. Religión y Mitología.....	19
4. PRINCIPIOS	19
5. FUNDAMENTOS	19
5.1. Fundamento Político y Legal.....	20
5.2. Fundamento Histórico.....	20
5.3. Fundamento Filosófico.....	20
5.4. Fundamento Epistemológico.....	21
5.5. Fundamento Psicológico.....	21
5.6. Fundamento Socio - Cultural.....	22
5.7. Fundamento Pedagógico.....	22
6. CARACTERÍSTICAS Y FINALIDAD	23
7. CURRÍCULO REGIONALIZADO	23
7.1. ¿Qué Es Un Currículo Regionalizado?.....	23
7.2. Currículos Regionalizados en La Ley 070.....	24
7.3. ¿Quiénes Contribuyen Económicamente en la realización de los Currículos Regionalizados?	24
7.4. ¿Quiénes Participan en la Elaboración y Construcción de los Currículos Regionalizados? ...	24
7.5. ¿Para qué construir el Currículo Regionalizado?.....	24
7.6. Características del Currículo Regionalizado de la nación Indígena Moré.....	25
8. OBJETIVOS	25
8.1. Objetivo General.....	25
8.2. Objetivos Específicos.....	26
9. FINALIDAD	26

10. ESTRUCTURA CURRICULAR	27
11. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO	28
12. PRINCIPIOS ORDENADORES	29
13. COSMOVISIÓN E IDENTIDAD	29
14. LOS EJES ORDENADORES	30
14.1. El Mundo Espiritual	30
14.2. El Mundo Natural	30
15. LAS TEMÁTICAS CURRICULARES	30
15.1. La Simbología	30
15.2. Música y Danza.....	31
15.3. Principios y Valores	31
15.4. Religiosidad y Espiritualidad.....	31
15.5. Mitos e Historia	31
15.6. Gobierno y Organización Comunitaria	31
15.7. Lenguaje y Comunicación.....	32
15.8. Justicia	32
15.9. Artes y Artesanías.....	32
15.10. Producción	32
15.11. Cálculo y Estimación.....	33
15.12. Tecnología	33
15.13. Salud y Deporte	33
15.14. Naturaleza	33
15.15. Espacio	34
15.16. Territorio	34
16. ÁREAS CURRICULARES	34
16.1. Educación para la formación de la persona	34
16.2. Educación para la vida en Comunidad	35
16.3. Educación para la transformación del Medio	35

16.4. Educación para la Comprensión del Mundo	36
17. PLANES Y PROGRAMAS	37
18. FUENTES CURRICULARES	37
CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDÍGENA MORÉ	40
BIBLIOGRAFIA	108

INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho irrenunciable que tienen todas las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios de Bolivia y en particular la nación Indígena Moré, ubicado en el departamento del Beni, reconocido legalmente en el Art. 1 de la Constitución Política del Estado, en el que se ordena y manda que Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país. Teniendo como existencia desde la época pre colonial en todo el espacio territorial del país y más aún en el departamento del Beni, donde existen actualmente dieciocho naciones indígenas: Moré, Mojeño, Trinitario, Baure, Canichana, Cavineño, Cayubaba, Chácobo, Tsimane, Guarayo, Itonama, Maropa, Mojeño-Ignaciano, Mositén, Movima, Pacahuara, Siriono, Tacana y Yuracaré, todos con existencia pre colonial que a través del Art. 2 de la Constitución Política del Estado, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y la consolidación de sus entidades territoriales.

Desde la promulgación de la nueva Ley de Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” Ley N° 070, la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo se inicia una nueva etapa en la educación boliviana, a través de la cual se retoman las grandes reivindicaciones de los pueblos y naciones indígenas originarios, construido bajo un largo proceso participativo y de diálogo consensuado por las organizaciones y los sectores sociales del ámbito educativo un análisis crítico de la realidad histórica de la educación boliviana, el cual busca ser una educación integral – holística, descolonizadora, comunitaria, productiva, intercultural, intracultural y plurilingüe como sentido de la educación para responder a los problemas de nuestra realidad.

Actualmente la educación en Bolivia vive momentos históricos relacionados con la nueva Constitución Política del Estado, de la nueva Ley de educación boliviana N° 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, teniendo como base fundamental la inclusión, una educación socio productiva comunitaria basados en la intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüe.

Con la implementación del currículo regionalizado Moré, se espera lograr que la educación sea verdaderamente favorable para el pueblo, documento que cuenta con saberes y conocimientos ancestrales de los sabios y sabias del pueblo. En tal sentido, se hace conocer que se está trabajando en los planes y programas de los demás niveles: inicial, primario y secundario; y por año de escolaridad tal como establece la Ley N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” y la estructura del diseño curricular.

1. ANTECEDENTES

En casi 194 años de creación de Bolivia, se han implementados varios planes educativos de acuerdo a la época y las políticas que adoptaron los gobiernos de turno, el último modelo que se pretende aplicar es el modelo educativo sociocomunitario productivo, cuyo objeto es promover un proceso de formación integral y holística, a través del desarrollo de las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir.

Los planes educativos a lo largo de estos años han evolucionado con el fin de mejorar la educación de los bolivianos, acorde a los momentos históricos; por lo que, la historia cuenta que, en la época republicana, el libertador Simón Bolívar y su maestro Simón Rodríguez impulsan el Decreto Supremo en 1825, en la que se considera a la educación el primer deber del gobierno y por ello se decreta el establecimiento de escuelas de ciencias y artes en cada capital del departamento. Un año después, se promulga el plan de educación popular, mediante el cual se establecen escuelas primarias, secundarias y centrales, colegios de ciencias y arte; además de un instituto nacional, sociedades de literatura y maestrías al desarrollo de la libertad de

enseñanza; hacia 1870 las municipalidades se hacen cargo del funcionamiento de estas escuelas.

En 1872, el gobierno de Agustín Morales dicta una Ley en la que se declara a la enseñanza libre en los grados de instrucción media y facultativa, aspecto que afecta a las escuelas elementales y primarias que pasaron a ser administradas por las municipalidades. En consecuencia, esta ley da impulso a las iniciativas privadas y particulares para la enseñanza en los niveles secundario y facultativo.

Según el documento del Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional, a principios del siglo XX, se produce la Primera Reforma Educativa impulsada desde 1904 por el presidente Ismael Montes. Esta reforma tiene como motivación central la modernización del país a través de una ideología liberal. En esta reforma el proceso de educación tiene un enfoque integral del ser humano como un ser bio-psico-social. Desde la perspectiva interdisciplinaria de las ciencias en la pedagogía, a partir de ocho principios básicos que son: educación laica, coeducación, política educativa, educación práctica, científica, activa, integral y estética.

En gran medida la educación desde la época colonial hasta la actualidad ha tenido cambios relevantes, gracias a la perseverancia y la lucha de los pueblos indígenas. Siendo una de ellas la creación de la Escuela Ayllu de Warisata, estableciendo una de las primeras experiencias de la historia educativa de Bolivia, donde se puso en la mesa de debate y en la práctica la escuela como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje comunitario y no como un hecho aislado y descontextualizado, incluyendo valores propios de la cultura de tierras altas. En 1931 “Avelino Siñani-Elizardo Pérez”, impulsan la educación indígena, al fundar la escuela ayllu de Warisata que además de constituirse en proyecto educativo, es una respuesta en beneficio de las comunidades indígenas y un modelo de lucha contra la exclusión.

Esta experiencia configura en adelante una estructura social – comunitaria de educación y se constituye en un paradigma educativo de liberación que trasciende las fronteras aplicándose en países como México, Perú, Ecuador y otros. Desde el punto de vista pedagógico Warisata promovió los fundamentos de una escuela única basada en una enseñanza con enfoque técnico y productivo.

Actualmente la educación en Bolivia vive momentos históricos relacionados con la Nueva Constitución Política del Estado y con la aprobación y puesta en vigencia de la nueva Ley de Educación Boliviana N° 070 “Avelino Siñani - Elizardo”, teniendo como base fundamental la inclusión, una educación socio productiva comunitaria, basado en la intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüe.

Aunque la lucha de los pueblos indígenas originarios ha sido permanente desde la invasión de los españoles hasta nuestros días, la marcha, el territorio y la dignidad, protagonizada por los Pueblos indígenas de tierras bajas en 1990, han sido un hito histórico que abrió los ojos del pueblo boliviano a la pluralidad de las naciones y lenguas existentes en todo el territorio, tierras bajas y tierras altas. Cabe remarcar que llegar a este momento costó a los pueblos indígenas varios años de lucha en sus reivindicaciones culturales.

Cuando hablamos de educación estamos hablando de un derecho irrenunciable que tienen las naciones y pueblos indígenas originarios de Bolivia y en particular la nación indígena Moré ubicado en el departamento del Beni, reconocido legalmente en el Art. 1 de la Constitución Política del Estado, en la que se ordena y manda, que Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.

1.1. Educación en la Época Jesuítica

Las duras condiciones de vida para los indígenas durante los primeros años de la colonia, estuvieron sometidas a los moldes europeos y occidentales, marcando profundamente el destino de sus descendientes. El monopolio, la instrucción estaba en manos de la iglesia católica, generando un conjunto de patrones de comportamientos, prácticas y valores culturales foráneos, que logran sobreponerse a las bases ancestrales de los Pueblos Indígenas Originarios, desestructurando el sistema comunitario generado durante esa época.

La nación Indígena Moré en la época de las misiones jesuíticas, también tiene sus historias coloniales, quienes estaban organizados a través de expediciones militares y religiosas. Estas acciones se realizaron desde el Cuzco y La Paz, Cochabamba y Santa Cruz a partir de fines del siglo XVI. Las expediciones militares de conquista fracasaron, fueron los misioneros religiosos quienes lograron establecer reducciones en la región a partir de la segunda mitad del siglo XVII. Con pobladores de origen Baure, fueron creadas varias Misiones Jesuíticas, entre ellas la Misión de Moré conformada por 5 de las parcialidades Moré: Paschiono, Caparebocono, Tacarano, Abeabano y Tocono.

El periodo jesuítico de la misión de San Joaquín está inmerso el pueblo Moré que correspondía a la subregión de Baure, junto a las misiones de: Concepción de Baure, El Carmen de Mojos, San Simón, San Nicolás y San Martín, estas tres últimas desaparecieron en el transcurso del período misional. La Misión San Joaquín y Moré fue fundada el 1709 por el Padre Pedro Blanco en la segunda etapa de expansión jesuítica en 1700 y 1720, pero en el año 1796 se trasladó al lugar donde se encuentra actualmente, debido a las permanentes invasiones desde el Brasil y los asedios de los mismos Baure. Las misiones jesuitas eran administradas por dos niveles: por una parte, el encargado de las cuestiones de la fe y la liturgia; y, por otra parte, el encargado del manejo económico y la vida material de la misión. Se introdujeron las chacras y casas de telares comunales y para productos de exportación; el ganado vacuno que facilitó el éxito de las reducciones, porque permitía ampliar la distribución de beneficios al interior de cada reducción, reduciéndose el tiempo destinado a la cacería que constituía un riesgo, porque implicaba el "alejamiento de los indígenas de la doctrina católica y el retorno a sus antiguos parajes".

La historia, dada por los sabios indígenas en aquella época la misión de Moré, cerca de los años 1713, contaba con 7.000 habitantes. Como reducción fronteriza, poseía más de un centenar de kilos de plata, una gran parte de este platería había sido trasladada en los años cincuenta a San Pedro, para protegerla de la amenaza de secuestro por los portugueses, pero los inventarios registran una custodia de plata dorada y con piedras preciosas engastadas, tres cálices dorados embellecidos con primorosos tallados y con pies con ángeles y flores dibujadas, una gran cruz procesional, tres esculturas de madera de cristo, con ornamentación de plata, y una virgen llena de coronas de plata, joyería de oro y piedras preciosas.

Se menciona en el año 1826, que 7000 individuos de la etnia Moré o Muré, fueron reducidos en la misión San Miguel, la misma que posteriormente fuera destruida por los portugueses entre 1762 y 1763. Conocidos como "Indios Iténez", al parecer el denominativo Moré fue retomado en la década de los 1930.

El término educación para el pueblo Moré, era muy poco conocido en vista de que los jesuitas solo se preocuparon en evangelizar a la gente y de paso recolectar las riquezas que había en este pueblo. De acuerdo a las entrevistas realizadas a los sabios Moré mencionan que antes no había escuelas para que le enseñen a leer y escribir como en la actualidad.

1.2. Educación en siglo XIX la Época Republicana

Al nacer Bolivia a la vida independiente en 1825, el interés por la educación de su primer presidente Simón Bolívar era organizarla y dirigirla, para eso él designó a su propio maestro don Simón Rodríguez como Director General de Enseñanza Pública. Mediante el decreto del 11 de diciembre de 1825. Ambos, iniciaron a construir la legislación escolar, que los considerandos establecían que la educación es el primer deber del Gobierno; que debe ser uniforme y general; que los establecimientos de este género deben ponerse de acuerdo con las leyes del Estado y que la salud de una república depende de la moral que por la educación adquieren los ciudadanos en la infancia.

El documento normativo denominado “Plan de Enseñanza”, sancionado por el Congreso General Constituyente (31 de diciembre de 1826), establece escuelas primarias, secundarias y centrales; colegios de Ciencias y Artes, un Instituto Nacional, Sociedades de Literatura y Maestranzas de Artes y Oficios, configurando a su vez, la estructura general de la organización escolar, señalándose los fines de cada ciclo, las materias de enseñanza, gobierno y administración escolar. Fue en este período en que se crearon las escuelas artesanales abiertas a los indígenas y siervos de la época. En su implementación, este plan sufrió varias modificaciones, que terminaron favoreciendo más a las niñas y los niños descendientes de los feudales y de la clase minero feudal que surgía. Pero de la educación en el pueblo Moré no se menciona nada.

1.3. Creación del departamento del Beni

El departamento del Beni, se creó el 18 de noviembre de 1842 por ley promulgada por el presidente de Bolivia Mariscal José Ballivián Segurola, sobre las bases de las misiones de mojos (San Ignacio, Trinidad, Magdalena, Baure, San Joaquín, Santa Ana, y Loreto entre otras), como justo homenaje al primer año de la batalla de Ingavi. Tiene una densidad territorial de 213,554 Km² y una población de 421,196 habitantes. Según el censo del Instituto Nacional de Estadística 2012, tiene 8 provincias, su capital es Trinidad, limita al Norte con la República Federal del Brasil, al Este con Santa Cruz, al Sur con Cochabamba, al Oeste con el departamento de La Paz y al Noroeste con el departamento de Pando; siendo el segundo departamento más grande de Bolivia. Por otra parte, su principal actividad económica entre la mitad del siglo XIX, y el inicio del siglo XX era la goma o caucho; en el país y el mundo la abundancia de los árboles de siringa, llamó a un gran número de personas a la región, muchos aventureros y trabajadores, la mayoría de los cuales eran indígenas que trabajaban en condiciones de esclavitud por décadas, el área se transformó en una de las regiones más activas y dinámicas de Bolivia; actualmente, la explotación siringuera prácticamente ha desaparecido del área, por falta de rentabilidad frente a la producción de Asia meridional. Es así que la ganadería y la producción agrícola en el departamento, viene a ser el medio de sustento económico en la región.

1.4. La Educación en Bolivia en el siglo XX

A principios del siglo XX, se produce la Primera Reforma Educativa impulsada por el presidente Ismael Montes en el año 1904, el cual tuvo una motivación central de modernización del país a través de una economía liberal, la educación con un enfoque integral del ser humano desde una perspectiva interdisciplinaria de la ciencia en la pedagogía a partir de 8 principios básicos: educación laica, coeducación, educación práctica, científica, activa, integral, estética y política, con esto se buscaba la formación de un pensamiento crítico y analítico que fue puesto en práctica durante los gobiernos liberales en Bolivia pero aun así no respondían a las necesidades reales de los pueblos indígenas.

1.5. Escuelas Indígenas

En el año 1937, fundó el primer núcleo escolar indígena Moré, que formó parte del movimiento educacional de Warisata, por obra del profesor Luis Leigue Castedo, quien se había propuesto realizar una “redención del indígena” que más allá de la buena intención del pedagogo y del buen espíritu y humanismo que empleó, resultó ser un proceso civilizatorio forzado. Porque, según el recuerdo de algunos ancianos de la nación Moré y de sus hijos que entonces eran niños, se perjudicó, se persiguió a los Moré por la selva con el apoyo del ejército para capturarlos y concentrarlos con mucha violencia en el núcleo Indígena de Monte Azul, hasta entonces a los Moré se lo conocía como un pueblo aguerrido que mantenía luchas inter – tribales continuamente, en la región y que atacaba a los viajeros.

Entre el año de 1920 a 1940 nace un movimiento que cuestiona el sistema educativo nacional, con la consigna de consolidar un nuevo modelo de escuela basado en el modelo nuclear de Warisata, después de crear los núcleos rurales en el altiplano y los valles la expansión hacia la amazonia era una necesidad. Que se concrete con la fundación de los núcleos de Moré, Chapare y Casarabe; en el caso de la nación Moré, la introducción de la escuela fue acompañada de un proceso de pacificación y civilización de los indígenas, el carácter bélico, guerrero y la resistencia de grupos o clanes familiares dificultó el proceso de asimilación, que finalmente concluyó con la consolidación de un centro poblado que se fue formando alrededor de la escuela indígena en el año 1939. Estos hechos históricos nos permiten analizar la manera cómo el estado boliviano a usado la educación, como instrumento para integrar a los indígenas Moré a la vida productiva, a pesar de los principios y valores planteados por leigue, la presencia violenta del estado, hizo que las prácticas culturales tradicionales vayan desapareciendo poco a poco. Se prohibió la práctica del infanticidio y el ritual del endocanibalismo, al principio el trato fue duro por ellos, lo único que querían era huir al monte, que obligó a usar la violencia, el látigo, porque era la única forma para educarlo, el látigo y la violencia fueron los medios que utilizaron los karayanas para civilizarlos y educarlos. Sin embargo, Luis Leigue utilizó regalos para atraer a los morés y luego obligarlos a vivir e integrarse a una vida productiva a través de la escuela.

1.6. Escuela de Warisata

Durante el gobierno de Daniel Salamanca, se inicia en la comunidad de Warisata una experiencia de educación campesina, que se constituye en un modelo educativo con visión indigenista. En el año 1931, la educación sólo había beneficiado a los blancos, poco a los mestizos y nada a los indígenas. A pesar de los intentos por establecer escuelas para los indígenas y de introducir métodos de enseñanza en su propia lengua, nunca se logró implementar realmente estos proyectos. Los métodos, a pesar de las medidas es para introducir innovaciones, seguían siendo memorísticos, basados en la copia y el dictado, en la pasividad del alumno en nombre de la disciplina. Hubo que esperar la entrada en escena del maestro Elizardo Pérez, quien descubrió el poder creador de los indígenas y lo formuló en su tesis central “la escuela rural debe ser para el indio”. Esta idea lo llevó a fundar la escuela de Warisata el año 1931, en el corazón mismo de la comunidad Aymara.

Los principios ideológicos de Warisata. - La escuela-ayllu, debe enmarcarse dentro de los límites territoriales de la organización social y económica de los grupos indígenas, que tenía que recuperar y promover los valores comunitarios autóctonos del Ayllu, servir a la comunidad fortaleciendo sus costumbres, sus ideales y su solidaridad; y, como principios pedagógicos eran: La escuela productiva, el trabajo colectivo solidario, el aprendizaje cooperativo y el aprender – haciendo, la supresión del horario escolar y la supresión de los exámenes, sin discriminación de sexos, educación Bilingüe, desarrollo de cualidades y aptitudes mediante el arte, música y educación física, alimentación e higiene como base para el desarrollo mental, supresión de las

vacaciones anuales pues solamente se daba permiso para ausentarse en tiempo de siembra y de cosechas para ayudar a los padres.

Principios de Administración Curricular de Warisata. - Warisata fue la primera Escuela Central denominado Núcleo Escolar, es decir, a su alrededor se crearon pequeñas escuelas. A este conjunto de escuelitas en torno a una Escuela Central se le denominó escuelas seccionales. Algunos de estos núcleos llegaron a contar con: Centros Integrados para Adultos, Centros de Alfabetización y Educación Popular, Colegios Técnicos y Humanísticos de Nivel Medio y Escuelas Normales Superiores.

Warisata, irradió su influencia por todo el país, en 1934 los núcleos escolares de Caquiaviri, en La Paz y Caiza en Potosí. En 1936, otros dieciséis núcleos. En 1937 se fundó el núcleo de Llica en Potosí, heredera de Warisata, con su misma estructura y orientación. Este modelo fue adoptado por otras naciones como modelo eficaz de trabajo y producción. En aquel entonces la escuela de Warisata florece bajo el gobierno de Toro y Busch; lucha hasta fines de los años 30 y sucumbe ante los embates de los latifundistas y los gobiernos adversos de Quintanilla y Peñaranda.

En el año 1938 asumió el poder, el único presidente de origen Beniano Germán Busch Becerra, quien en su corta gestión promulgó el reglamento de Educación Campesina, el 25 de mayo de 1939, en él se establece que la escuela debe responder a las necesidades y características de cada región; sin embargo, la huella de Warisata perdura hasta ahora y se intenta, mediante la reforma educativa, de recuperar sus principios pedagógicos y generalizar la administración curricular puesta en marcha por Warisata. En 1940 las convulsiones políticas y la constante presión de la oligarquía terminaron haciendo desaparecer la escuela de Warisata a partir de ahí se inicia la persecución de los hacendados contra Avelino Siñani, lo echan, lo encarcelan y lo expulsan de su comunidad.

1.7. Primer Congreso Nacional Indígena

Hecho histórico y trascendental, protagonizado por los indígenas del país, cuando el 10 de mayo de 1945, una marcha que recorrió las calles de la ciudad de La Paz para inaugurar el Primer Congreso Nacional Indígena, que deliberó durante 4 días con la participación de más de mil delegados de todo el país, compuesto principalmente por aymaras, quechuas, así como representantes de pueblos indígenas del oriente y otras organizaciones sociales (maestros, comerciantes, etc.), el Congreso se inauguró con la presencia del presidente de la república, Gral. Gualberto Villarroel, donde participaron más de un millar de delegados indígenas del país, quienes organizados en cuatro comisiones, trataron la reglamentación de servicios personales y la educación indígena y campesina. Siendo las principales resoluciones y conclusiones: la prohibición de los servicios de pongueaje y mitanaje de los trabajos personales en forma gratuita, abolición de los trabajos y diezmos, otorgación de tierras a favor de los indígenas, obligación de los patrones de implementar escuelas para la educación de los hijos de los indígenas que trabajan la tierra, leyes y autoridades para la protección del indio. Estas resoluciones y conclusiones fueron reconocidas mediante un Decreto Supremo por el gobierno de Gualberto Villarroel, que fue uno de los motivos por los que la oligarquía colonialista arremetió contra el gobierno, llegando con el colgamiento del presidente Villarroel un año después.

1.8. Código de Educación

La educación en el contexto nacional, era fuertemente cuestionada por sus características racistas y excluyentes. Con la Revolución de 1952 y el surgimiento de las nuevas corrientes ideológicas, se plantea la construcción de un Estado homogéneo basado en la creación de una burguesía nacional y la incorporación de la población indígena a la vida nacional; lo cual genera

el crecimiento de la escuela rural que llega a gran parte del país, democratizando el acceso a la educación tanto en las aéreas urbanas y rurales, la educación se vuelve universal gratuita y obligatoria para el nivel primario, siendo otro momento importante para la historia de la educación en Bolivia. La característica principal era “blanquear” al indio, pues el código no reconocía la riqueza de la diversidad cultural y tenía como objetivo castellanizar el país a través de la escuela.

Años más tarde, los gobiernos de René Barrientos y Hugo Banzer, establecen la contrarreforma al código con algunas modificaciones profundizando la educación imperante de exclusión y discriminación de los menos favorecidos: indígenas, campesinos y sectores populares empobrecidos. En 1979 se celebra el II Congreso Pedagógico Nacional, que critica la política educativa de la dictadura y reivindica el Código de Educación.

1.9. Bilingüismo político de asimilación desde el estado colonial

A partir del año 1954, el gobierno boliviano de carácter nacionalista y desarrollista, tuvo acciones relacionadas a las lenguas y culturas indígenas originarias, aunque con una mirada asimiladora, porque buscaban la castellanización de los indígenas a través de su misma lengua. Entonces, hace una invitación al Instituto Lingüístico de Verano, a colaborar con un Programa de Educación Bilingüe destinado a diferentes grupos étnicos indígenas de tierras bajas y alejadas del país.

Este instituto desarrolló un programa, cuyo objetivo final fue la evangelización y castellanización de los grupos étnicos, como: Mojeño Trinitario, Mojeño Ignaciano, Tsimane, Siriono, Ayoreo, Cavineño, Chácobo, Chiquitanos, Ese Ejja y Guarayos de tierras bajas y Chipaya de tierras altas. La capacitación se hizo a profesores y líderes indígenas hablantes, capacitados en lectura y escritura en su propia lengua para enseñar en sus comunidades de origen.

En el pueblo indígena Mojeño Trinitario se realizó en las comunidades de: Retiro, San Pablo, Mercedes y San José del Cavitu. Siendo entonces uno de los primeros intentos oficiales de implementar la llamada Educación Intercultural Bilingüe, con el Instituto Lingüístico de Verano, en Bolivia, se inicia con el apoyo de misioneros, con la participación del pueblo indígena, conocido aún como grupos étnicos.

Esto por medio de convenios, realizado entre el Gobierno Nacional de Bolivia y el Instituto Lingüístico de Verano; dicho convenio tuvo una duración de 30 años de trabajos en tierras bajas, esto en Riberalta, específicamente con asentamiento a orilla del lago “Tumi-Chucua”, lugar donde empiezan con la formación y capacitación de recursos humanos bajo el nombre de: “líderes indígenas de tierras bajas” quienes fueron formados en diferentes áreas educativas, pero lo evidente es que la nación indígena Moré era desconocida para el Estado nacional y los gobiernos de turno de aquel entonces.

1.10. Organización de los pueblos indígenas del Beni

Los problemas y amenazas constantes en los pueblos de Mojos y en otros pueblos, originó la creación de la Central de Cabildos Indígenas Mojeños en los años 1987, con sede en la ciudad de Trinidad, esta central se enfrenta a una serie de demandas como intermediarios a los contantes atropellos que vivían las comunidades por parte de los ganaderos y madereros.

Como se conoce a los indígenas Mojeños, desde su evangelización por parte de los jesuitas se caracterizaron por ser hombres y mujeres profundamente religiosos y respetuosos del poder establecido, sin embargo, los permanentes abusos que se vivían en ese periodo, obligó a que su nascente organización matriz inicie un proceso de conversaciones, con las autoridades exigiéndoles intervengan en los conflictos que se presentaban, demandas que no fueron de poco interés por las autoridades. Este ejemplo organizativo fue rápidamente imitado por otros pueblos indígenas (Sirionó, Yurakaré, Movimas y Tsimane) que también tenían diversos conflictos

territoriales, entonces juntos a los mojeños consideraron importante unirse para defender sus derechos.

En el año 1989, se crea la Central de Pueblos Indígenas del Beni. Esta dirigencia se vio en la necesidad de bajar a todos los pueblos y comunidades, que en aquel entonces tenían conflictos territoriales, salud, educación, etc. Posteriormente se realizaron una serie de encuentros indígenas que analizaron los pasos necesarios que debían tomar los pueblos indígenas para ser atendidos, es así que se convoca a un encuentro de corregidores y autoridades indígenas llevada a efecto en la población de San Lorenzo de Mojos, desde el 26 al 29 de julio de 1990. Donde se resuelve realizar una marcha hasta la sede de gobierno, hechos que hacen a la Central de Pueblos Indígenas del Beni una organización más fuerte y sólida en representación matriz de todos los pueblos indígenas del Beni.

1.11. La gran marcha indígena de 1990

La marcha por el territorio y la dignidad, iniciada por los pueblos indígenas del Beni, constituye uno de los hitos históricos más importantes, que modificaron la visión estatal de la sociedad boliviana en su conjunto, despertó a una realidad desconocida, al constatar una existencia de un sin número de pueblos indígenas de la amazonia que coexisten en el territorio nacional. Quienes luego de cuestionarlo se pusieron de su parte, pueblos indígenas que hasta entonces eran prácticamente desconocidos por la opinión pública.

La marcha partió de la ciudad de Trinidad departamento de Beni el 15 de agosto de 1990 y llegó a La ciudad de la Paz el 17 de septiembre, un mes largo de caminata donde participaron 300 personas entre hombres y mujeres de la Central de Pueblos Indígenas del Beni, quienes atravesaron selvas, montes, ríos y montañas, caminaron unos 640 Km. Hasta llegar a la ciudad de La Paz un 17 de septiembre del mismo año, con el lema “Por el territorio y la dignidad”; siendo importante valorar que durante el trascurso de la marcha se fueron incorporando otros pueblos indígenas (Tsimane, Yurakaré, Tacana entre otros), llegando a la cumbre paceña más de mil indígena y con el pueblo rodeándolos de amistad y solidaridad más de 20.000 personas hacían su entrada triunfal a la sede de gobierno, la prensa de aquel entonces decía: ha ocurrido un fenómeno, esta marcha ha hecho despertar a un gigante dormido. Las conquistas logradas en esta gran movilización, fueron base central y todas las futuras movilizaciones del movimiento indígena, la marcha por el territorio y la dignidad iniciaría una nueva época de reivindicación de lo plurinacional que es el país.

La marcha que inicio un proceso nuevo de conciencia de la realidad multiétnica y pluricultural tiene su origen en los pueblos indígenas mojeños trinitarios liderizada por el Tata Ernesto Noé Tamo, quien era el presidente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni, Marcial Fabricano Noé presidente de la subcentral Tipnis y otros líderes indígenas; con una plataforma de 5 demandas: Expulsar a las estancias ganaderas y las empresas madereras de los territorios indígenas; lograr la otorgación de territorios para todos los pueblos indígenas del Beni; lograr la titulación de los territorios en el Tipnis, bosque Tsimane y Sirionó, para los pueblos indígenas Mojeños, Yurakaré, Tsimane y Sirionó; lograr el respeto de las formas de organización tradicional de los pueblos indígenas, salud y educación para todos los pueblos indígenas.

Con esta histórica marcha los pueblos indígenas del Beni, se dieron a conocer y se ganaron el prestigio local, nacional e internacional. Sumándose otros pueblos indígenas como apoyo a la marcha. También se ganó el respeto y aprecio de la población boliviana por su transparencia, claridad de objetivos, firmeza para exigir y no dejarse manipular; respeto de su cultura y lengua; unidad de acción y visión; aprecio agradecido por los demás pueblos indígenas que halló a su paso y alianza sucesiva con los mismos; luego teniendo los logros a sus demandas con decretos bastante favorables, como el reconocimiento legal de sus territorios, las reformas a la Constitución

Política del Estado, que iban referidas a los pueblos indígenas, reconocimiento de autoridades y organizaciones tradicionales; establecidos en 4 decretos supremos, donde se reconoce a los territorios indígenas: Parque Nacional Isiboro Secure TIPNIS decreto supremo. 22610, Territorios Indígena Tsimane decreto supremo 20611, Territorios Indígena Multiétnico decreto supremo 20611, y el Territorio Sirionó secreto supremo 2609.

Otro dato, que se debe resaltar de aquella histórica marcha, es la participación de las mujeres indígenas del Beni, sobre todo la mujer indígena Mojeño Trinitaria donde participaron 125 mujeres indígenas, 47 menores de edad escolar, 12 niños lactantes y varias mujeres embarazadas, quienes además de su presencia en la marcha cumplieron, una serie de roles importantes en la organización, el buen desenvolvimiento de la marcha y además eran las encargadas de la atención y cuidados de los niños, de la alimentación y otras actividades a la cabeza de una líder indígena Mojeña Trinitaria Cármen Pereira, presidenta de la Central de Mujeres Indígenas del Beni y otras valientes mujeres indígenas que participaron de aquella histórica marcha.

1.12. Reforma Educativa

En 1994, se promulga la Ley 1565 de Reforma Educativa, con el fin de impulsar una transformación integral del sistema educativo nacional, además que propone mejorar la calidad y eficiencia de la educación a través de un sistema educativo intercultural bilingüe y participativo, en la que “garantiza” el acceso a la educación de todos los bolivianos sin discriminación alguna.

Uno de los elementos importantes de la reforma es la visualización de la diversidad cultural en la educación formal, lo cual simultáneamente valorizó las lenguas indígenas. Sin embargo, las limitaciones del sistema educativo demostraron la debilidad de esta ley sobre todo cuando se trata de educación en culturas tan poco conocidas y que no cuentan con material educativo en su lengua.

Durante ese proceso de enseñanza y aprendizaje, el rol de los padres y abuelos son poco influyentes, debido a que la mayoría de los abuelos no saben leer o no tienen la cultura de leer para poder enseñar a los nietos. Desde el año 2004, según el documento del gobierno y tras los movimientos sociales anti neoliberales se crean las condiciones necesarias para promover un proceso de cambio en el sistema educativo nacional denominada hacia una educación revolucionaria, dos años más tarde en 2006, se realizan dos acciones educativas, primero se crea mediante el decreto supremo de la Comisión Nacional de la nueva Ley educativa boliviana. Esta comisión redacta un documento de las nuevas políticas educativas que es presentado al Segundo Congreso Nacional de Educación; del resultado de ambas acciones históricas emerge el proyecto de Ley de Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, que busca ser aprobada para posteriormente ser implementada en todo el sistema educativo nacional.

1.13. Comparación entre la Ley 1565 y la Ley 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”

El propósito del presente trabajo es la comparación de similitudes y desigualdades que puedan tener entre estas dos leyes de reforma educativa y la Ley 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”. Por lo que podemos decir que ambas, son una ejemplificación de un ideal, respecto a qué tipo de sociedad se desea tener, más que una relación en cuestión de forma que de contenido, en vista de que uno resalta un ideal y el otro de igual forma orienta hacia una forma de sociedad.

Es evidente, que a nivel mundial la educación es una de las más altas funciones de todo Estado y en Bolivia no es la excepción en los últimos dieciocho años, se han promulgado dos leyes de reforma educativa: la primera fue la Ley de Reforma Educativa 1565 el 6 de febrero de 1995, en el gobierno de Gonzalo Sánchez; y la segunda Ley N° 070 el 20 de diciembre del 2011, durante el gobierno del presidente Juan Evo Morales, como en casi todo, cada una de estas leyes tuvo y tiene defensores y detractores sin embargo ese no es el objetivo de este trabajo.

Actualmente el sistema educativo formal en las Tierras Comunitarias de Origen Moré está bajo la responsabilidad del Servicio Departamental de Educación, dependiente del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, su administración y funcionamiento está organizado a través de distritos educativos, núcleos y seccionales o unidades educativas.

1.14. Surgimiento de los consejos educativos de pueblos indígenas originarios y la Ley de Educación 070

Los Consejos Educativos de Pueblos Indígenas Originarios, son instancias de participación social en educación creados el año 1994 con la Ley 1565 de reforma educativa y ratificadas con la Ley 070 de educación, el año 2010, la historia de su surgimiento y desarrollo sin embargo es mucho más antigua, se trata de un proceso que articula al menos tres vertientes, las luchas libradas por los pueblos indígenas y originarios en defensa de la tierra y el territorio, proceso de reivindicación de la lengua y la cultura que derivó de los procesos de reflexión crítica sobre la educación rural y en especial sobre las estrategias con relación al uso de las lenguas originarias en el país a través de distintas experiencias de educación bilingüe y el fortalecimiento de las organizaciones políticas y sociales de los pueblos indígenas originarios.

La participación social en educación, especialmente aquella que tiene como protagonista a los pueblos indígenas de Bolivia se remonta a los signos precedentes y está asignada por las luchas que libraron estos pueblos que era contar con escuelas propias, parece una paradoja, pero las escuelas en Bolivia son como una institución de la modernidad occidental, europea orientada a homogenizar a las poblaciones diferentes. La historia de la educación en Bolivia en su momento fue asumida por los movimientos indígenas como los instrumentos idóneos de una estrategia de resistencia dirigida a la perseverancia de las comunidades y la defensa de la tierra y el territorio.

1.15. Consejo Nacional de Educación - Coordinadora Nacional Comunitaria

La coordinadora nacional comunitaria de los Consejos Educativos de Pueblos Indígenas Originarios, es la instancia de articulación de los consejos educativos de pueblos originarios, quienes son organizaciones de participación de control social en educación de las naciones y pueblos originarios de Bolivia reconocidos legalmente desde 1994, la Ley 1565 de Reforma Educativa y ratificados con la Ley 070 por el Estado boliviano y quien a partir del 2004 desarrollan un trabajo coordinado en todo el país.

Actualmente son trece (13) Consejos Educativos de Pueblos Indígenas Originarios que funcionan en todo el país: El Consejo Educativo Aymara, el Consejo Educativo de la Nación Quechua, el Consejo Educativo Amazónico Multiétnico, Consejo Educativo del Pueblo Indígena Guarayo, Consejo Educativo de Pueblo Originario Chiquitano, Consejo Educativo de Pueblo Originario Guaraní, Consejo Educativo del Pueblo Originario Indígena Mojeño, Consejo Educativo de Pueblo Yurakaré, Consejo Educativo de la Nación Urú, Consejo Educativo de la Nación Tsimane y Consejo Educativo del Pueblo Afroboliviano.

Visión: Son los órganos de participación social comunitaria, formulan y desarrollan políticas educativas interculturales y plurilingües dentro del territorio nacional, con capacidad de decisión técnico, económico y administrativo, en el marco de una autonomía de gestión con financiamiento sostenible del Tesoro General de la Nación y otras fuentes, que son referentes del cambio educativo a nivel nacional e internacional.

Misión: Inciden y participan con poder de decisión en la planificación, organización, ejecución, seguimiento y evaluaciones políticas educativas intracultural, intercultural y plurilingüe con un enfoque científico productivo integral, comunitario y descolonizador, en coordinación con otras instancias de los niveles y ámbitos territoriales del sistema educativo plurinacional, respondiendo

a así las demandas locales, regionales, nacionales e internacionales en la búsqueda de una educación de calidad y pertinencia de acuerdo a las características socioculturales.

1.16. Educación comunitaria intracultural intercultural plurilingüe descolonizadora y productiva

El Primer Congreso Nacional de Educación de los Pueblos Indígenas Originarios, realizado el año 2004 en la ciudad de Santa Cruz, donde se aprueban los lineamientos para un nuevo sistema educativo llamado “Libro verde” con la propuesta educativa de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios, documento que da las bases teóricas desde, la visión de las naciones y pueblos indígenas originarios para promover un proceso de transformación al sistema educativo nacional.

En el año 2006, se conformó la Comisión Nacional de la Nueva Ley Educativa Boliviana, encargada de la redacción de políticas educativas, donde participaron 33 organizaciones sociales, sectores e instituciones nacionales de la sociedad civil. Resultado de ambas acciones surgió el proyecto de Ley “Avelino Siñani – Elizardo Pérez” cuyo resultado fue presentado y trabajado en el Congreso Nacional de Educación realizado en la ciudad de Sucre y para la asamblea constituyente realizada en Sucre.

Este documento fue presentado en cada una de las comisiones del Congreso Nacional que se realizó en la ciudad de Sucre en julio del mismo año. Teniendo como resultado la aprobación del anteproyecto de Ley “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, para luego ser promulgada en diciembre de 2010 como Ley N° 070, el otro momento importante, fue la unidad de las confederaciones de Bolivia, como ser la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano, La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de **Bolivia** «Bartolina Sisa», Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu, denominado “Pacto de Unidad” que fue el instrumento político que liderizó todo el proceso de la asamblea constituyente hasta su culminación, donde la propuesta educativa fue impulsada por otro instrumento orgánico denominado Bloque Educativo Indígena, compuesto por los secretarios de educación de las cinco confederaciones del país y los siete Consejos Educativos de Pueblos Indígenas Originarios de ese entonces: El Consejo Educativo Aymara, Consejo Educativo de la Nación Quechua, Consejo Educativo de Pueblos Originarios Guaraní, Consejo Educativo Amazónico Múltietnico, Consejo Educativo del Pueblo Originario Chiquitano, Consejo Educativo del Pueblo Originario Guarayo y Consejo Educativo del Pueblo Originario Indígena Mojeño, que hizo su participación y vigilia constante en la Comisión de Educación e Interculturalidad de la asamblea constituyente.

Luego el Ministerio de Educación del Estado Boliviano con la cooperación internacional, creó un programa específico para la atención a los pueblos indígenas de tierras bajas, que anteriormente solo habían sido atendidos por algunas misiones evangélicas o católicas y por ciertas Organizaciones No Gubernamentales, siendo la iniciativa más resaltante del UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, así como el Programa Sub-Regional Amazónico, en los años 1997 a 1999, a través de la Organización No Gubernamental. Proceso donde se dio el Programa de Alfabetización en lengua materna y en castellano con los pueblos indígenas Chiquitanos, Guarayo, Mojeño Trinitario y Mojeño Ignaciano en el año 2001 a 2007.

Entre el año 2000 y 2001 la Secretaria Nacional de Educación crea un equipo técnico de 6 personas que trabajaron en el desarrollo de las lenguas originarias en tierras bajas todo esto en el marco de la Educación Intercultural Bilingüe. Entre los años 2004 y 2009 se crea el “Programa Amazónico de Educación Intercultural Bilingüe”, esto para darle la mayor atención a las lenguas y culturas de tierras bajas, posteriormente denominado Programa de Educación Intercultural Bilingüe de Tierras Bajas, todo esto como una respuesta a las demandas históricas de atención a los pueblos indígenas de tierras bajas.

En este periodo también se crea el Centro de Producción de Materiales, que tiene la tarea de elaborar o producir textos en lengua originaria de cada pueblo indígena de la Amazonia. En el mismo año 2004 – 2009 el Programa de Educación Intercultural Bilingüe de Tierras Bajas crea los Equipos Técnicos Multidisciplinarios, para capacitar a maestros y maestras en las unidades educativas de influencia del programa, haciendo seguimiento, recopilación de saberes y conocimientos de los sabios indígenas, así como elaborar textos en lengua Mojeño Trinitario y Mojeño Ignaciano; estos equipos se convierten en un brazo técnico del Programa de Educación Intercultural Bilingüe – Tierras Bajas Regional dependiente de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación.

Pero en el año 2009, se cambia este Programa de Educación Intercultural Bilingüe –Tierras Bajas, por Coordinación Plurinacional de Desarrollo de Lengua para la Educación de los Pueblos Indígenas de Tierras Bajas, esto con la mirada nueva del tratamiento de las lenguas y culturas indígenas originarias desde un punto de vista “plurinacional” que esté acorde al nuevo sistema educativo nacional. Es así que en el año 2011 esta coordinación Plurinacional pasa a ser la Unidad de Políticas Intracultural, Intercultural y Plurilingüe, dependiente del Ministerio de Educación, la cual tiene como tarea fundamental promover la educación como un proceso comunitario, productivo y descolonizador, teniendo como elementos fundamentales la interculturalidad y el plurilingüismo, esto a nivel del mismo Estado Plurinacional atendiendo las demandas de las 36 nacionalidades o pueblos indígenas reconocidos legalmente en la Constitución Política del Estado y la Ley N° 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”.

1.17. Consejos educativos y la propuesta de Currículos Regionalizados

Desde el año 2006, los Consejos Educativos de los Pueblos Indígenas Originarias trabajan de manera articulada a través del Comité Nacional de Coordinación – Consejos Educativos de los Pueblos Indígenas Originarios, que aglutina a 13 Consejos Educativos y tiene el propósito de incidir en la definición e implementación de políticas educativas relacionadas con el desarrollo de la educación intracultural, intercultural y plurilingüe a nivel local, regional y nacional.

En el año 2007 los Consejos Educativos de los Pueblos Indígenas Originarios, realizaron talleres en las diferentes comunidades y pueblos indígenas para recoger información sobre los saberes y conocimientos de cada una de las culturas, con miras a plantear un currículo nacional y regional. Como resultado de dicho trabajo se publicaron 7 libros que contienen la sistematización de saberes y conocimientos propios de las naciones y pueblos indígenas. En base a estos ricos insumos, el 2008 se desarrolló una propuesta nacional de lineamientos curriculares regionalizados desde la cosmovisión de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios, esta propuesta fue plasmada en una publicación denominada “Educación, cosmovisión e identidad”.

Ese mismo año, se inició la ejecución de un proyecto conjunto entre los Consejos Educativos de Pueblos Originarios, llamado “Apoyo al Plan Trienal de los Consejos Educativos de Pueblos Originarios, 2008-2010”, proyecto que permitió continuar la labor de los consejos educativos. Permitiendo conocer la realidad del contexto educativo, social, cultural y lingüístico, para ello se realizaron investigaciones diagnósticas con las temáticas de potencialidades y vocaciones productivas.

En el 2010 en diciembre se realiza el Congreso Educativo de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios de Bolivia en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, donde se dan lineamientos para abordar la educación de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios, se trabajó temas de currículo regionalizado, instancias de participación social comunitaria en educación, institutos de lengua y cultura y formación docente. Ese mismo año se promulga la Ley 070 de Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”.

Otro paso fundamental para el cambio en la educación es la consolidación de instancias nacionales de las naciones indígenas originarias, el fortalecimiento de la identidad cultural y lingüística, haciendo cumplir una de las históricas demandas de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios que era la consolidación del Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas, así mismo los Institutos de Lenguas y Culturas, por cada Nación y Pueblo Indígena Originario.

Haciendo un recuento a todas las naciones o pueblos indígenas del Beni, se puede decir que algunos pueblos indígenas tienen un avance considerable en la construcción y elaboración de su currículo regionalizado y otros en su fase final. La nación o pueblo indígena Moré recién inicio su fase de construcción elaboración y socialización de su currículo regionalizado el año 2016, responsabilidad que está a cargo del Equipo Técnico del Instituto de Lengua y Cultura Moré con el apoyo técnico de la coordinadora de Educación Intracultural, Intercultural y Plurilingüe – Departamental del Beni, Instituto de Lengua y Cultura – Medicina Tradicional, Director Departamental de Educación y el Ministerio de Educación quienes vienen realizando diversos talleres de socialización y construcción del currículo regionalizado de acuerdo a leyes como la Constitución Política del Estado, Ley N° 070 de Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” y otras que nos facultan iniciar este anhelado documento.

2.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO NACIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Para el proceso de construcción e implementación del currículo regionalizado de la nación indígena Moré, se vio la necesidad realizar una investigación del contexto y la situación política, económica, cultural y educativa.

2.1. Situación Política

Bolivia atraviesa por un periodo de transición política de reorientación del estado, con la promoción de un modelo de democracia participativa intercultural, guiadas por los mandatos de la nueva Constitución Política del Estado que incluye profundos cambios de materia de derechos humanos, equidad de género y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. También se han promulgado otras leyes como ser la Ley Marco de Autonomías, Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, Ley 269 entre otras normas que nos encaminan a una nueva ruta por la cual debemos transitar todos hacia un Estado “Plurinacional”, con diferentes niveles de autonomías, hacia una educación descolonizadora, productiva, intracultural, intercultural, plurilingüe y comunitaria.

El contexto coyuntural político del proceso de cambio, que fue embanderado por las organizaciones y sectores sociales, que necesita urgente tomar decisiones para definir políticas claras que señalen los objetivos a los que se pretende llegar en favor de la comunidad boliviana en el marco del respeto, la equidad y la diversidad; teniendo como base la armonía entre los aspectos materiales y los aspectos espirituales dentro de la misma propuesta como propuesta de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios.

2.2 Situación Económica

La economía ha logrado en los últimos cinco años un desempeño macroeconómico positivo caracterizado por los continuos superávits en la balanza fiscal y comercial, una inflación moderada, aumentos de las reservas internacionales y un crecimiento promedio anual cercana al 5%; sin embargo, la actividad económica productiva sigue muy vinculada a las actividades extractivas intensivas en capital (gas y minería), se ha diversificado poco y presenta niveles de productividad muy heterogéneos, existe una gran necesidad de consolidar una transformación productiva que pueda generar empleos de mayor calidad.

A nivel social varios indicadores sociales siguen muy por debajo de los promedios regionales y persisten marcadas desigualdades de bienestar entre zonas rurales y urbanas, este panorama está relacionada con la existencia de importantes servicios básicos sociales, el gobierno tiene un programa llamado agenda patriótica del segundo centenario 2025, se estima que el país tiene una alta posibilidad de alcanzar las metas relativas a reducción de pobreza, desnutrición, malaria, y cobertura de agua potable, mientras que se alcanzarán parcialmente la educación e igualdad de género, enfocado en una educación intercultural, intracultural y plurilingüe.

Con la nacionalización varias empresas trasnacionales como ser: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, la nacionalización de sector de caminos para lo cual se crea la Administradora Boliviana de Carreteras, Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Empresa Nacional de Electricidad, etc. Por otro lado, el Estado inicia un proceso de fortalecimiento y creación de empresas nacionales en el sector minero con la explotación de minerales estratégicos en tierras bajas, en el caso del Mutún y en tierras altas con el Litio, han permitido al país crear políticas de microcréditos para impulsar las iniciativas productivas familiares en el sector productivo que ha sido dirigido principalmente a los pueblos indígenas originarios y otros.

2.3 Situación Sociocultural

Cuando hablamos de educación estamos hablando de un derecho irrenunciable que tienen las naciones y pueblos indígenas originarios de Bolivia y en particular la nación Indígena Moré, ubicado en el departamento del Beni, reconocido legalmente en el Art. 1 de la Constitución Política del Estado, en el que se ordena y manda que Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.

Teniendo como existencia desde la época pre colonial en todo el espacio territorial del país y es más aún en el departamento del Beni, donde existen actualmente (18) naciones indígenas: Baure, Canichana, Cavineño, Cayubaba, Chácobo, Tsimane, Guarayo, Itonama, Maropa, Mojeño Trinitario, Mojeño Ignaciano, Moré, Masetén, Movima, Pacahuara, Sirionó, Tacana y Yuracaré. Existencia pre colonial que a través del Art. 2 de la Constitución Política del Estado, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y la consolidación de sus entidades territoriales, es uno de los mayores aportes, con temas de fondo y de gran impacto social, para las poblaciones indígenas originarias y otros sectores es la promulgación de la “Ley contra el racismo y toda forma de discriminación”. Norma que es una base fundamental para abordar la calidad de vida de la población mayoritaria con dignidad. A partir de la histórica marcha de 1990 “por el territorio y la dignidad”, que conmovió al país y trascendió frontera sin lugar a dudas fue a partir de esta marcha es donde empiezan las demandas de los pueblos indígenas para ser reconocidos legalmente en la Constitución Política del Estado, donde dice que son: inviolables, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos. Razón por la que el Estado tiene el deber de promoverlos, protegerlos y respetarlos, tal como se indica y establece en el parágrafo I del Art. 13 de la mencionada Carta Magna.

2.4. Situación Educativa

Actualmente la educación en Bolivia vive momentos históricos relacionados con la nueva Constitución Política del Estado y con la aprobación y puesta en vigencia de la nueva Ley N° 070. Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, teniendo como base fundamental la inclusión, una educación socio comunitaria productiva basados en la intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüe, cabe remarcar que llegar a este momento costó a los pueblos indígenas varios años de lucha en sus reivindicaciones culturales.

Esta Ley de la Educación surgió a raíz de las demandas de los pueblos indígenas, hacer que la educación sea gratuita, universal, obligatorio y que no sea un privilegio solo para algunos como sucedía anteriormente, es representativo, de que la educación sea descolonizadora y transformadora de las estructuras económicas y sociales orientadas a la reafirmación cultural de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos. Hacia la construcción del Estado Plurinacional.

Plantea desarrollar una educación productiva, enfocada en las vocaciones socio-comunitaria productivas de las regiones del país, asumiendo el trabajo productivo como una necesidad vital para la existencia del ser humano, interrelacionado hombre, sociedad y naturaleza, por lo que la educación productiva considera que el desarrollo de los saberes y conocimientos está en relación directa con el trabajo y la producción material e intelectual científico y tecnológico, base de la acción educativa articulada a las unidades comunitarias productivas, vocaciones y cadenas productivas de las regiones.

Por tanto sus aspectos son centrales, importantes y necesarias para el bienestar de la sociedad con el fin de garantizar los procesos de producción, conservación, manejo y defensa de los recursos naturales, un currículo articulado a las vocaciones y cadenas productivas relacionando escuela – comunidad, procesos educativos que desarrollen saberes y conocimientos teóricos vinculados a la producción de la vida material y espiritual de la comunidad y la sociedad, formar a los estudiantes la conciencia productiva comunitaria y ecológica, lograr una educación en la vida y de la vida, fomentar la producción y consumo de productos naturales para una vida sana, producción en armonía con la vida y en equilibrio con la naturaleza en lo personal y comunitario para vivir bien, con dignidad y justicia social.

Sin duda la educación productiva recoge las experiencias de la Escuela Ayllu de Warisata en el año 1931 a 1938, cuyo objetivo principal era la escuela, trabajo, producción, siendo uno de los ejes de la nueva Ley educativa, aunque los otros ejes son, la educación descolonizadora, comunitaria, intracultural, intercultural, plurilingüe y científica.

Un aspecto rescatable es la intencionalidad formalmente planteada de reconocer una mayor participación a las etnias y culturas nacionales, una demanda que viene de los pueblos indígenas y originarios que debe ser atendidas.

En la construcción del currículo regionalizado Moré tienen que ir plasmados todos los saberes y conocimientos de los sabios del pueblo de acuerdo al currículo diversificado para ser implementado en aula, su aplicación y desarrollo de la lengua y cultura originaria, de acuerdo a sus características propias. Esto corroborando con la nueva normativa correspondiente a la Ley 269. Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas para complementar con propiedad el uso de la lengua en la comunidad educativa.

Transformación del sistema educativo formal que no ha respondido a la demanda de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios de que sus saberes y conocimientos entren en la “escuela” en el marco de un dialogo horizontal y de complementariedad, como la lógica de los conocimientos ancestrales. Aunque la Ley 070. Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, fue promulgada en diciembre de 2010, hasta el momento no se ha implementado ni el currículo base ni los currículos regionalizados en ningún ámbito y contexto territorial, porque la lógica de implementación de esta transformación nueva, se está construyendo y validando desde abajo, donde este proceso es monitoreado por las organizaciones indígenas a través de los consejos.

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DE LA NACIÓN INDÍGENA MORÉ

Para hablar de la educación en el contexto regional de la nación indígena Moré, se tiene que hacer un breve diagnóstico de la situación actual para ver cuáles son las variables, para llevar adelante la presente fundamentación en los diferentes aspectos que ayudarán a comprender el modelo educativo que tiene enfocado la nueva Ley de la educación. Desde el año 2016 se ha venido trabajando una propuesta basados en la elaboración y construcción del currículo regionalizado Moré, que contó con la participación de las autoridades comunales, organizaciones indígenas, instituciones públicas del Estado (GOBE – Instituto de Lengua y Cultura - Moré, Educación Intraculturalidad, Interculturalidad, Plurilingüe – Departamental, Director Departamental de Educación del Beni y ME), padres de familias, sabios y sabias, maestros, maestras y alumnos, talleres que en su momento no fueron suficiente para el recojo de los saberes y conocimientos, es así que este importante documento se encuentra aún en proceso de elaboración.

3.1. Antecedentes históricos de la nación Indígena Moré

Ubicación Geográfica: El Pueblo Indígena Moré cuenta con una jurisdicción territorial titulada a través de Tierra Comunitaria de Origen; Que se encuentra ubicado al Noroeste del departamento del Beni, Provincia Mamoré, Primera Sección Municipal del Municipio de San Joaquín; se encuentra en Latitud Norte de 12°00'00.00" y 14°20'02.40" de Latitud Sur y 064°14'40.00" y 65°20'12.00" de Longitud Oeste.

Límites Territoriales: Limita al Norte con el Rio Iténez, frontera con el Brasil, Al Sur con la población San Joaquín, Al Este con la comunidad indígena Puerto Ustarez de la Tierra Comunitaria de Origen Joaquinianos y al Oeste con la comunidad campesina Alejandría del Municipio de Puerto Siles, tercera sección de la provincia Mamoré.

Extensión: La extensión territorial de las tierras comunarias del origen Moré es de 60.753 hectáreas, tituladas a nombre del Consejo Indígena Moré; actualmente son 300 habitantes conformados 50 familias y tiene dos comunidades que son Monte Azul y Vuelta Grande, se evidencia que la población aumenta de manera significativa, pero también la migración de algunas familias a otros lugares en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Vías de acceso: El acceso al pueblo indígena Moré, anteriormente contaba con una pista, ahora el medio de transporte es terrestre en época seca y vía fluvial por agua a través del rio Mamoré.

Migración: Existe desplazamiento continuo hacia la ciudad de Guayaramerin y al vecino país de Brasil, este flujo migratorio que realizan es como estrategia de sobrevivencia.

Los Indígenas Moré cuando tuvieron el primer contacto con los españoles fue en su propio territorio, donde actualmente es la comunidad de monte azul y su territorio se expandía en los ríos Machupo, Itonama y Blanco al Sudeste y a la misión de exaltación al Oeste, la misión que fundaron los jesuitas en la zona fue la de San Miguel entre 1762 y 1763, la que rápidamente se disolvió quedando los indígenas a su albedrío y a sus propias voluntades, es así como se lo encontró en 1937. Pero durante los siglos XVII y XVIII los pueblos de las familias lingüísticas Chapakura constituyeron uno de los grupos más numerosos de las Tierras Bajas de Bolivia, los



de

en

pueblos Chapakura fueron reducidos en las misiones de San Miguel, que fueron destruidos por tropas portuguesas durante la guerra entre Portugal y España los años 1757 - 1765 Según la historia en los años 1772, este pueblo indígena tenía una población de 7.000, quienes se caracterizaban como personas luchadores y guerrilleros en defensa de sus territorios quienes de a poco se fueron exterminando hasta llegar a la actualidad.

En el año 1929, aparecieron algunas personas ajenas al pueblo, lo cual, ellos los llamaban los hombres blancos, personas que civilizaron a cinco personas quienes eran salvajes y muy difícil de domar, al transcurrir el tiempo estas personas que fueron civilizadas sirvieron como guía para seguir apaciguando a los demás Moréces y así sacarlos del monte de donde se encontraban para vivir en comunidad, comunicarse y relacionarse a la vez, porque eran muy malos entre ellos vivían aislados por miedo a las demás personas. El nombre del Gran Consejo Moré era “Muré” en su idioma que traducido al castellano significa Moré, y ellos Vivían sobre las riberas de los ríos Mamoré y el río Iténez o Guaporé.

El pueblo Moré constaba con tres tribus que se llamaban “Tribu Tontao”, eran las más bravas, “Tribu Querenen” era mala y la “Tribu Cauta” la más terrible y la más guerrera, había 1000 familias entre las tres tribus y todos eran parientes.

Tenían dos jefes llamados “Kani Kani”, y “Chichi Kat” ambos hermanos y eran bien malos, se dedicaban a trabajar la artesanía, a sacar de toda clase aceite de palmas o palmeras y de animales silvestres, como también se dedicaban a la caza y pesca. Pasaron varios años, donde tuvieron varios enfrentamientos por parte de la gente blanca que iban a querer matarlos a los indios Moréces, donde se hizo una guerra entre ambos bandos utilizaban los indios las flechas y los hombres blancos usaban armas de fuego como ser escopeta y rifles, en aquella guerra murieron los dos hermanos y quedaron sus hijos. Al ver a los jefes muertos se reunieron las tres tribus e hicieron un compromiso en el cual el hijo mayor de Kani Kani sería esposo de la mujer de su tío Chichi Kat su “tía” y así seguir el mando de jefe, como era su padre y su tío. El pueblo Moré era bastante grande en territorio que abarcaba San Joaquín, Baure y el río Blanco, fue en ese entonces que siguieron teniendo más enfrentamientos por las tierras.

Después de todos esos enfrentamientos que tuvieron los Moréces se organizaron y fundaron dos grupos uno con Samuel Utip y el otro con Marcos Tontao, ambos tenían buenas relaciones, Marcos Tontao era el brujo de la tribu, quien podía hablar con Espíritu Manuel Sae criado por Marcos Tontao, después de la guerra de los Moréces con los blancos la mitad de los Moréces se cruzaron al Brasil, es así que este pueblo tiene presencia en aquel país, cuando estos indígenas aun vivían en la selva no conocían el arroz, pero si conocían el maíz, la yuca, el plátano, el guineo, la papaya, la caña, estos alimentos ellos cultivaban, pero también comían toda clase de frutas silvestres, también hacían recolección de miel de abejas, para hacer sus chacos utilizaban el hacha, machete o trazado, el cuchillo era para raspar la chonta para sus flechas y sus arcos; los Moréces salvajes del Iténez salieron a una comunidad llamada Guarne para atacar a las lanchas y sacarse los machetes, las hachas, los cuchillos, las ropas, los collares, los botones; esas cosas que les llamaba la atención, después salieron a Santa Rosa de Vigo y luego a Alejandría; los morés, tenían sus costumbres, cuando un Moré era trabajador y le interesaba alguna niña, éste se las pedía a sus padres, hasta cuando ella cumplía doce años se las entregaban, esto era como un compromiso que se hacían, también tenían sus danzas con puro plumajes, adornaban sus vestimentas y las vestimentas son de las corteza del árbol del bibosi que se encuentra en las riberas del río Mamoré; cuando los morés, fueron amansados actualmente en la civilización redujeron muchas de las familias, porque les llegó una epidemia muy fuerte que se fueron muriendo de esas enfermedades que fue la tos de ahogo, la alfombrilla, la viruela y el sarampión. Las familias que vivieron trabajan muy duro sin sueño, trabajaban a cambio de alimentos para la sobrevivencia y algunos pertrechos.

Don Luis Leigue, ayudó a domesticar a los indios Moréces diciendo que él era el “papá” y su esposa la “mamita” Yolandita, de todos ellos los hacían formar como a soldados y todos le obedecían, los organizaban en grupo, los que se quedaban en la comunidad trabajan haciendo la agricultura y el otro grupo se iba a la zafra de la castaña y la goma. De esta manera este señor se interesó en poner un nombre a esta comunidad el pueblo indígena Moré, fue fundado el 11 de octubre de 1932, por el señor Luis Leigue Castedo y su señora esposa Yolanda Suarez de Leigue quien puso el nombre de Moré a todo el territorio indígena, la cual bautizó con el nombre de “Monte Azul”, teniendo su fiesta patronal el 16 de Julio de 1937.

Cuando hablamos de educación, estamos hablando de un derecho irrenunciable que tienen las naciones y pueblos indígenas originarios de Bolivia y en particular la nación Indígena Moré, proviene de la familia Chapakura, ubicado en el departamento del Beni, reconocido legalmente en el Art. 1 de la Constitución Política del Estado, en el que se ordena y manda que Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.

Idioma: El idioma Moré pertenece a la familia lingüística Chapakura, la mayoría de las palabras terminan en vocal; los adjetivos se acomodan sin variación genérica a los nombres de ambos géneros, siguiéndolos se utilizan muchos términos prefijos y sufijos según el tiempo y el modo (Yo = Huazda, Tu = Monra, Dios = Ro Ahuencuti).

En 1937, el educador Luis Leigue Castedo fundó el primer núcleo escolar que forma parte del movimiento educacional de Warisata. Este educador se asumió como civilizador e inició ayudado por el ejército, la persecución de los Moré libres, para reducirlos en el núcleo indígena una parte considerable de la población pereció después del contacto a causa de enfermedades desconocidas contra las cuales sus cuerpos no tenían una defensa.

Los Moré en su calidad de guerreros mostraban en varias manifestaciones entre ellos la danza del taran, una danza guerrera que se realizaba antes de emprender una expedición bélica con otro pueblo indígena. Los morés practicaban una clase de endocanibalismo. El cual los huesos de los difuntos eran guardados y quemados en las casas, así mismo sus huesos después de un tiempo, y durante una fiesta en honor a los difuntos las cenizas eran mezcladas con la chicha de maíz y otras bebidas por los parientes, los morés mantenían la habilidad de sus antepasados de fabricar una serie de objetos artesanales que son apreciados y vendidos en los centros rurales, una de sus culturas dominantes que tienen que ser adquiridos por medio del trueque o dinero ganado por trabajo en las estancias vecinas, se comercializa entre otros, la castaña, el palmito o así, también por artesanía hechas todavía a la manera tradicional y productos agrícolas, siendo cancheado o adquiridos mayormente en la ciudad de Guayaramerin, que sirve también como atractivo para la gente joven que tiene que migrar hasta cierto lugar.

3.2. Organización Política y Social

La organización social de los morés, se basa en la familia extensa como pueblo guerrero, privilegiaron el nacimiento de hijos varones; actualmente los morés están organizados en el gran consejo indígena Moré, que está afiliado a la Central de Pueblos Indígenas del Beni y a su vez a la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano; lo alejado del territorio Moré de los centros poblados y la falta de caminos dificulta la comunicación con las organizaciones indígenas regionales y nacionales. El centro rural más próximo es el municipio de San Joaquín.

3.3. Economía

La actividad principal del pueblo Moré es la agricultura, tradicionalmente se cultivaba la yuca, como alimento principal además del maíz, piña, plátano, ají, guineo, algodón. En donde su ropa se la fabricaban de ciertos árboles, en la actualidad ha cobrado importancia el cultivo de arroz en

época de lluvia, mientras que las plantaciones de cítricos, frijol y maíz se siembran en época seca, lo que asegura la cosecha todo el año, la recolección sigue teniendo importancia como la castaña, el palmito y las frutas silvestres. En época seca transitan las orillas de los ríos en búsqueda de los huevos de tortuga y caimán, solo para consumo, la caza aporta todavía el sustento de la familia, pero las posibilidades se han reducido debido a la invasión de saqueadores de los recursos naturales a pesar de este dilema todavía existen animales grandes, como el tapir, chanco de monte, taitetú, urina, jochi pintado, pava, mutún, huaso, entre otros animales. Otra actividad económica es la pesca en el río Guaporé, en los arroyos y lagunas que están dentro del territorio.

3.4. Situación Actual

La situación actual de la nación Moré, está seriamente en peligro de extinción, porque muchos jóvenes han migrado a los centros poblados y los matrimonios entre habitantes de la misma cultura tradicional de los morés, tiende a desaparecer porque a la actualidad los morés muestran fuerte asimilación a la cultura dominante en la región, cuenta con una posta sanitaria, pero no cuenta el equipamiento necesario, es así que los enfermos de gravedad tienen que buscar ayuda o medicamentos en el vecino país de Brasil; su territorio vive en constante invasión de parte de los ganaderos, recolectores de castaña, de palmito y por cazadores; empresas de alta capacidad de pesca, terminan con este producto de primera necesidad, lo que hace que los recursos naturales de la zona estén disminuyendo en forma alarmante, como muchos otros pueblos indígenas la cercanía con Brasil influye en la lengua y las costumbres que es aprovechado por los vecinos logrando en gran medida la pérdida de su cultura; se conocen restos de arte rupestre sobre el río Itenez cerca de monte azul, también dentro de la demanda de la Tierras Comunitarias de Origen, también se han encontrado cerámica que se dice fueron realizados por los antiguos morés.

3.5. Religión y Mitología

Debido a que en 1763, el proceso de cristianización católica se vio entorpecido por la poca receptividad por parte de los indígenas, a la actualidad la permanencia de cualquier iglesia es casi imposible, es solo la iglesia evangélica la que está consolidándose en el pueblo indígena Moré.

4. PRINCIPIOS

La educación para la nación indígena Moré, partirá desde los principios intracultural, comunitaria, participativa, espiritual, descolonizadora, liberadora, revolucionaria, productiva y territorial, de servicio a la comunidad, la unidad y la solidaridad, el trabajo conjunto como base del vivir bien en armonía con el cosmos y con la madre naturaleza, de la cual son parte como nación indígena Moré, partiendo de los procesos propios de enseñanza y aprendizaje del aprender haciendo.

5. FUNDAMENTOS

Para llevar adelante este proceso de construcción, armonización, socialización, implementación y consolidación del currículo regionalizado de la nación indígena Moré, debe partir desde la cosmovisión del pueblo en relación con el cosmos, esta forma de vivir y ser con el cosmos tiene también dos componentes inseparables y complementarios como el día y la noche que son: plano espiritual y el plano natural o material.

El plano natural o material, es un lugar de abundancia, donde los frutos crecen en exuberancia, donde trabajar el chaco para cultivar la tierra y sembrar yuca, plátano, maíz, arroz y frijol que no supone esfuerzo, ir al monte y a los ríos donde se realiza la actividad de la caza y pesca.

En el plano espiritual, es la moderación a los bienes y placeres materiales que se resuelven en la transformación del ser humano en libertad. Es el camino hacia el centro del ser, hacia el desarrollo de la conciencia, hacia uno mismo para alcanzar la realización plena del ser.

5.1. Fundamento Político y Legal

El fundamento político y legal de esta propuesta curricular comprende dos aspectos trascendentales la emergencia política de los pueblos indígenas en la sociedad, con la participación de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios de forma gradual en escenarios políticos de manera sistemática y organizada.

Esto en el marco de logros como la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado, Ley de la Educación, los nuevos roles y las misiones que competen a las organizaciones indígenas.

La participación social comunitaria, esto en el marco la Constitución Política del Estado, Ley Marco de Autonomías, Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas (269), la Ley 070. Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, Ley 045 contra el racismo y toda forma de discriminación Ley de control social y otras normativas internacionales como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la Declaración de los Derechos de las Naciones y Pueblos Indígenas.

El currículo base plurinacional incorpora en sus fundamentos que la educación es Intracultural, Intercultural y Plurilingüe.

5.2. Fundamento Histórico

Uno de los hitos históricos más importantes que modificaron la visión estatal de la sociedad boliviana, en su conjunto despertó a una realidad desconocida al constatar una existencia de un sin número de pueblos indígenas de la amazonia que coexisten en el territorio nacional, la histórica Gran Marcha de 1990 denominada “por el territorio y la dignidad”, iniciada por los pueblos indígenas del Beni, quienes luego de cuestionarlo se pusieron de su parte, pueblos indígenas que hasta entonces eran prácticamente desconocidos por la opinión pública. Marcha que inicio con una plataforma de demandas sentidas por el movimiento indígena, el respeto de las formas de organización tradicional de los pueblos indígenas, salud y educación para todos los pueblos indígenas. Logrando así el reconocimiento legal de sus territorios, las reformas a la Constitución Política del Estado, que iban referidas a los pueblos indígenas, el reconocimiento de autoridades y organizaciones tradicionales, cambios en el proceso educativo nacional y otras demandas.

5.3. Fundamento Filosófico

El fundamento filosófico se basa en el principio básico de la paridad y la complementariedad, esto en base a los saberes y conocimientos propios de cada cultura. La nación indígena Moré, con la construcción del currículo regionalizado tiene presente este fundamento cuyo objetivo parte de la valoración y vitalización de la identidad propia como Moré, basados en los saberes y conocimientos, usos y costumbres, idioma, ritos, mitos, del mismo pueblo lo que significa reintegrar al indígena Moré en su contexto inmediato tanto material como espiritual, como actúa en la familia, comunidad y su contexto, es decir poner en práctica las relaciones intraculturales, interculturales y el plurilingüismo del Sistema Educativo Plurinacional.

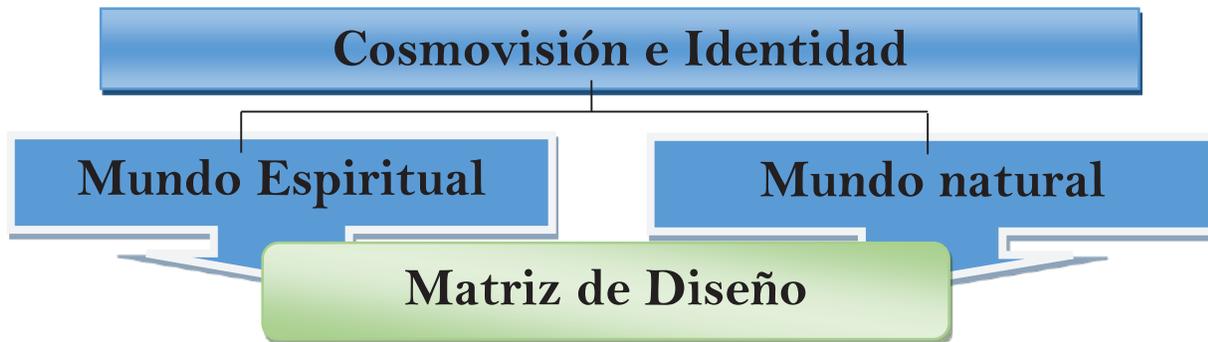
En el currículo regionalizado Moré deben estar interrelacionadas a la identidad, actitudes y aptitudes en el contexto natural, las mismas que deben ser reconocidas conscientemente para poder trabajar a través de ella, perfilando una educación propia.

La finalidad del currículo regionalizado es proponer el fortalecimiento de la identidad, la lengua, los saberes y la valoración de la cultura, las buenas costumbres y prácticas de la nación Moré, basados en la tolerancia y el respeto de lo ajeno dentro del territorio, lo que significa ubicar al individuo en el tiempo y el espacio.

Mediante el currículo regionalizado también se debe promover la práctica de los valores éticos y morales que hacen de la buena convivencia en la familia, la sociedad y la comunidad de la cultura Moré entre estos tenemos los siguientes: Contribución, reciprocidad, articulación, respeto, tolerancia, disciplina, responsabilidad, honestidad, honradez, democracia, conciencia, participación, equidad, autoestima, fraternidad, solidaridad, cooperación, armonía y otros.

5.4. Fundamento Epistemológico

El nuevo diseño curricular regionalizado para la nación Moré plantea ¿qué y desde dónde se conoce?, ¿cómo y para qué se conoce? Por lo tanto, también permite definir los modelos de transmisión de saberes y conocimientos, evaluación y valoración de la adquisición de los saberes y conocimientos tanto del plano material como espiritual. En consecuencia, al incorporar nuestros saberes y conocimientos indígenas originarios al currículo regionalizado, no se trata solamente de permitir que se conozcan más sobre ellos o que se refuerce la identidad. Al contrario, la idea más importante es reconocer que tales saberes y conocimientos, reflejen la naturaleza compleja de la cultura propia, que es el equilibrio con la naturaleza y la espiritualidad, el cosmos como una integridad.



La elaboración de la propuesta curricular regionalizada para la nación indígena Moré, es desarrollar de manera personal y comunitaria, se debe involucrar a: Estudiantes, maestros y maestras, padres y madres de familia, organizaciones indígenas y comunales, también se debe incluir técnicos, especialistas, autoridades educativas, administrativas, animadores y líderes religiosos comunales y sabios y sabias indígenas.

Buscando el reconocimiento e incorporación de nuestros saberes y conocimientos como científicos, así también como promocionarlos y compartirlos con las demás culturas. El enfoque que se pretende dar al currículo regionalizado, no es una construcción individual, sino comunitaria, es la complementariedad que se presenta con las formas organizativa, políticas, sociales, culturales, económicas y la continuidad de la construcción creativa que se mueve en distintos ámbitos sin romper esa unidad inicial sino más bien interrelacionándose.

5.5 Fundamento Psicológico

El ser humano por naturaleza es un ser psicosocial y siempre se desarrolla en sociedad, la familia y en comunidad y por lo tanto es un ser que tiene la capacidad de pensar, sentir y reaccionar ante las emociones y aspiraciones de su contexto, es creativo y constructor de sus propios conocimientos. El desarrollo de la persona desde lo comunitario es fundamental, en el sentido de no desarrollar personas individualistas sino con una visión de servicio a la comunidad y sobre

todo de complementariedad. Todo debe estar orientado a promover la autovaloración de la lengua y cultura propia y su complementariedad con la madre naturaleza y el cosmos.

El currículo regionalizado debe tomar muy en cuenta las necesidades, aspiraciones y vivencias, propias para lograr un aprendizaje y un cambio significativo para mejorar la calidad de la educación con pertinencia cultural y lingüística y en consecuencia mejorar la calidad de vida.

5.6 Fundamento Socio - Cultural

La visión sociocultural que tenemos de cultura, es describir el valor que tiene nuestra cultura, su importancia en el campo educativo y su importancia para la implementación del currículo regionalizado. Tomando en cuenta que la lengua Moré está en peligro de extinción se necesita trabajar más en la revitalización y normalización del idioma. Su danza, la música, artesanía, las formas de convivencia. En la escuela es donde se debe abrir el espacio, para incentivar, resaltar el valor de la cultura del pueblo Moré mediante ferias culturales, proyectos educativos y otras.

Relacionando directamente el manejo del territorio desde su relación con la madre naturaleza, el equilibrio entre la parte material o natural y el componente espiritual del cosmos. Todo lo que el ser humano hace como ser la caza, pesca y cultivo; todo esto relaciona la práctica y técnica, así como la valoración de las capacidades espirituales.

El componente Lingüístico, es fundamental al momento de desarrollar un proceso educativo con carácter intracultural, intercultural, el desarrollar procesos educativos graduales y complementarios entre la lengua materna y la segunda lengua (sea originaria o castellano) y una lengua extranjera.

Existen expresiones que solo tiene sentido en la lengua originaria y en el contexto sociocultural, así mismo el uso de la lengua originaria que debe también de contar con estrategias que apoyan su uso y revitalización en espacios públicos que hasta el momento el uso exclusivo es el castellano, de tal forma que se cumpla también con la ampliación del ambiente escolar a la comunidad misma. En este sentido es fundamental la toma de decisión de la misma organización local y regional, de las comunidades mismas de revalorizar y fortalecer el uso de la lengua Moré, en los ambientes familiares y comunales de la nación indígena Moré.

Es importante desarrollar materiales escritos, audio-visuales que promuevan y difundan el uso de la lengua Moré, como una herramienta que proyecte el uso de la lengua fuera del aula y sea implementada a nivel comunal y familiar.

5.7 Fundamento Pedagógico

Pedagógicamente se propone trabajar el ámbito educativo en la nación indígena Moré, que esté enmarcada en espacios del proceso de enseñanza y aprendizaje propios de la cultura Moré en la familia, la comunidad, en las reuniones comunales, en las fiestas, los espacios productivos, en la caza y la pesca como los espacios espirituales. Todos estos espacios y elementos como base del aprender haciendo el contexto para relacionarse con el cosmos, siendo las principales características de los procesos de transmisión de conocimientos.

En el marco de estas características podemos decir que como fundamento pedagógico el currículo regionalizado Moré debe partir del dialogo, de la interacción de saberes y conocimientos y las acciones, buscando responder a las necesidades tanto materiales como espirituales del ser permitir aprender desde y para la vida desde el propio contexto histórico-cultural y natural del estudiante a partir de la práctica.

A nivel nacional la educación tiene una pedagogía que está basada en las propuestas orientadoras como demandas históricas de las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios debe

partir del hacer. En la propuesta pedagógica desde de la nación indígena Moré se fundamenta elementalmente en la identidad cultural y lingüística en todo el territorio de las Tierras Comunitarias de Origen. La aplicación pedagógica está basada en los aprendizajes que deben adquirir los estudiantes siendo éstos de carácter integral y progresivamente complejos a medida que avanzan los niveles educativos.

La orientación productiva estipula en la Ley de Educación 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, tiene el propósito de orientar el aprendizaje de los estudiantes hacia una actividad que entienda el proceso de producción como conservación, manejo y defensa de los recursos naturales como una forma de promover el desarrollo comunitario, regional y nacional.

Dentro del currículo regionalizado deben estar plasmadas todas las estrategias educativas para generar en los estudiantes una mayor conciencia colectiva que contribuya al desarrollo productivo comunitario de su región, en base siempre a la producción sustentable, sostenible y autogestionaria, sin dejar de lado los principios y valores como ser el respeto a la madre naturaleza, a la familia y su entorno comunal. El currículo regionalizado de la nación indígena Moré, contribuye a que los estudiantes puedan continuar sus estudios en los centros de formación profesional y desempeñarse al mismo tiempo en el mercado laboral, de acuerdo a las demandas de carácter individual, familiar y socioeconómico de la comunidad y del país.

También debe apoyar el desarrollo espiritual su cosmovisión como pueblo respetando la fe y creencia de la cultura Moré, como parte de sus derechos como nación indígena, lo cual está refrendado a nivel nacional al declarar a la educación como laica en la nueva Ley Educativa. En este sentido la educación debe de ser entendida como un proceso de enseñanza y aprendizaje, en construcción y desde lo comunitario, donde el profesor es el guía dinamizador de las actividades áulicas, respetuoso del desarrollo de los niños y niñas, que cada día tiene más formación sobre los saberes y conocimientos, de los contenidos curriculares regionalizados, participar activamente de las innovaciones pedagógicas, que asume un compromiso moral por el bienestar de los estudiantes y su desarrollo social, cognitivo, personal y comunitario.

6. CARACTERISTICAS Y FINALIDAD

Desde mucho tiempo, el país vive un sistema educativo desde una visión europea centralista, colonizadora, sin tomar en cuenta la diversidad que caracteriza en sus diferentes dimensiones, lingüística, social, económica y geográfica. Ante esta situación, las Naciones y Pueblos Indígenas Originarias y otros sectores excluidos han planteado la reestructuración profunda del Estado centralista neocolonial, dando lugar a la generación de procesos participativos en la gestión de desarrollo económico social y de la educación, de manera que las particularidades regionales tengan espacio de encuentro y actuación entre las políticas educativas nacionales con las demandas locales y regionales.

7. CURRÍCULO REGIONALIZADO

7.1 ¿Qué Es Un Currículo Regionalizado?

El currículo regionalizado es de carácter intracultural, es el segundo nivel de concreción de la organización curricular, responde a las características particulares del contexto sociocultural, lingüístico y productivo, que hacen a la identidad cultural de cada Nación y Pueblo Indígena Originario, misma que se expresan en el conjunto organizado de planes, programas, objetivos, contenidos, orientaciones metodológicas y de evaluación, que refleja la complementariedad en armonía con el currículo base del Sistema Educativo Plurinacional.

Se refiere al proceso de construcción, armonización, socialización, implementación y finalmente la consolidación del currículo regionalizado de la nación Indígena Moré, que está basado en la

educación intracultural, intercultural y plurilingüe, tal como establece la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, artículos. 1, 5, 17, 30, 78, 234. Intraculturalidad interculturalidad y plurilingüismo en el Estado plurinacional de Bolivia.

7.2. Currículos Regionalizados en La Ley 070

La Ley Educativa “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”, toma en cuenta como bases, fines y objetivos, a la interculturalidad, intraculturalidad y plurilingüismo.

- Artículo 69, numeral 2: Es responsabilidad del Ministerio de Educación diseñar, aprobar e implementar el currículo base con participación de los actores educativos, así como apoyar la formulación y aprobación de los currículos regionalizados, en coordinación con las naciones y pueblos indígena originario campesinos, preservando su armonía y complementariedad con el currículo base plurinacional.
- Artículo 70: El currículo regionalizado se refiere al conjunto organizado de planes y programas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación en un determinado subsistema y nivel educativo, que expresa la particularidad y complementariedad en armonía con el currículo base del Sistema Educativo Plurinacional, considerando fundamentalmente las características del contexto sociocultural y lingüístico que hacen a su identidad.

7.3. ¿Quiénes contribuyen económicamente en la realización de los currículos regionalizados?

La construcción es de responsabilidad concurrente, vale decir; madres, padres, de familia, maestras, maestros, sabios y sabias, directores de Unidad Educativa de educación, dirigentes de las comunidades, organizaciones sociales, direcciones departamentales de educación, direcciones distritales, gobierno, subgubernaciones, municipios, corregimientos y otras instancias que trabajan en el lugar involucradas en el tema Educativo, Organizaciones No Gubernamentales y Ministerio de Educación.

7.4. ¿Quiénes participan en la elaboración y construcción de los currículos regionalizados?

- Las organizaciones sociales (padres de familias, maestros, junta escolar, etc.) e indígenas matrices nacional y local: Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano, Central De Pueblos Indígenas del Beni, Central de Mujeres Indígenas del Beni, Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni, Cabildos indígenas y Subcentrales y Consejos indígenas.
- La Coordinadora Nacional Comunitaria de Consejos Educativos – Consejos Educativos de Pueblos Originarios.

7.5. ¿Para qué construir el currículo regionalizado?

Para que la cultura y la lengua no desaparezcan, con el propósito de que los estudiantes aprendan en las aulas primero saberes y conocimientos propios (currículo regionalizado) y valoren su cultura cuando aborden los conocimientos universales en el currículo base.

El currículo regionalizado de la nación indígena Moré, es una propuesta educativa que se genera desde la visión indígena Moré, con la finalidad de complementarse con el currículo base del Sistema Educativo Plurinacional. Es una herramienta importante para desarrollar acciones pedagógicas de manera planificada, organizada y participativa, tomando como base para la planificación educativa la realidad sociocultural, lingüística, económica propia de la región que representa la diversidad del país. Donde se pretende concretar este proyecto de educación incorporando contenidos propios en cuanto a saberes y conocimientos, como era su comunicación antes y ahora, idiomas, tecnologías, filosofía, historia, artes, simbología,

espiritualidad, formas propias de organización, valores, educación tierra y territorio, naturaleza y otros.

7.6. Características del currículo regionalizado de la nación indígena Moré

Es integrador: Porque sus contenidos reflejan la complementación entre los contenidos que surgen de la propia región y con el currículo base del sistema educativo plurinacional, las mismas que se desarrollan de manera secuencial, gradual y con pertinencia cultural y lingüística.

Es participativo: Por que toma en cuenta las propuestas de los diferentes actores educativos, sus intereses, percepciones, y proyecciones educativas.

Es intracultural: Porque permite el registro y la sistematización de los saberes y conocimientos, prácticas culturales, como también de las metodologías y estrategias propias de transmisión de los conocimientos para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es intercultural: Porque promueve la interacción y convivencia en igualdad de condiciones y oportunidades, a través de la valoración y respeto recíproco entre las culturas del Estado Plurinacional y del contexto regional.

Es descolonizador: Porque está orientada a la auto identificación y reafirmación del pueblo indígena Moré. Esto está reflejado en los contenidos y la forma de implementar del docente en el aula.

Es espiritual: Porque toma en cuenta la forma propia en que el pueblo indígena Moré, establece relación con el mundo natural, el mundo espiritual y el cosmos, por tanto, en el desarrollo pedagógico se abre espacios para reflexionar consigo mismo y la relación con los demás.

Es productivo: Porque considera que el desarrollo de los saberes y conocimientos está en relación directa con el trabajo, la producción material e intelectual, científica y tecnológica, base de la acción educativa.

Es flexible: Porque permite modificaciones en función de las necesidades e intereses del pueblo indígena Moré a quienes se dirige y en función de los cambios permanentes que la sociedad plantea.

Es plurilingüe: Porque promueve el desarrollo de la lengua y cultura propia y las que posibilitarán la comunicación con otros pueblos indígenas del contexto regional y nacional.

Es territorial: Porque considera la perspectiva del manejo territorial ancestral del pueblo indígena Moré. Al considerar que el manejo es diferenciado entre tierras bajas o amazonias, también toma en cuenta las diversas formas de organización social y la diversidad de conocimientos que circulan en cada contexto territorial.

Es comunitario: Porque permite la participación de la comunidad, siendo fundamental en la toma de decisiones todas las organizaciones de manera explícita, objetiva, continua, recíproca y complementaria para la construcción del currículo regionalizado.

8. OBJETIVOS

8.1. Objetivo General

Construir el currículo regionalizado del pueblo indígena Moré, sobre la base de su cosmovisión y su identidad cultural, desde la visión de la escuela, fortaleciendo en las y los estudiantes el desarrollo de sus potencialidades y sus capacidades intelectuales, físicas, afectivas, culturales, artísticas, deportivas, creativas, innovadores, comunicativas y espirituales, consciente de su realidad y con vocación de servicio a su comunidad, a través de la práctica de convivencia

comunitaria que les permita ser solidarios unos con otros, con la filosofía de vivir bien, comprometidos con sus actividades, con las necesidades y aspiraciones de su comunidad, municipio y/o región donde vivan; con criterio de respetar y valorar las diferentes formas de vida, pensamientos y tradiciones desde donde habitan y que esa formación sea integral y holística, les permita estar en condiciones de continuar sus estudios basados en una educación intracultural, intercultural y plurilingüe.

8.2. Objetivos Específicos

- Investigar, sistematizar y formalizar los saberes y conocimientos de la nación indígena Moré.
- Recuperar, revalorizar y consolidar la identidad cultural propia a partir del desarrollo de los saberes y conocimientos ancestrales.
- Promover espacios de reflexión orientados a fortalecer una actitud positiva de relación armónica con la Madre Tierra, que se materialice en una práctica de respeto y cuidado del medio ambiente.
- Apoyar el desarrollo de iniciativas productivas comunitarias específicas de las regiones que tenemos como nación Moré, sobre la base de sus vocaciones productivas, potencialidades y tecnologías propias que contribuyan a su fortalecimiento económico y social.
- Promover la difusión de la lengua Moré como uso oral, escrito y de los mismos en los ámbitos escolares, familiar y comunal.
- Incentivar el uso apropiado de las Tecnologías de la Información y Comunicación, y utilizar ésta como herramienta para potenciar la cultura y como medio de comunicación e información.
- Proponer metodologías propias (espacios, estrategias y recursos de aprendizaje y enseñanza) para la adquisición de conocimientos de acuerdo las tradiciones y costumbres educativas.

9. FINALIDAD

La finalidad del currículo regionalizado Moré tiene como objetivo el revolucionar, el proceso educativo, dando respuesta las demandas históricas de las naciones indígenas originarias con el propósito de desarrollar una educación intra – intercultural y plurilingüe. El vigente contexto social regional, nacional exige elevar la calidad de los servicios educativos, por esa razón se pone énfasis en la formación integral de los estudiantes en cada uno de los niveles educativos inicial no escolarizado, inicial en familia escolarizada, primero de primaria comunitaria vocacional y la educación secundaria comunitaria productiva, respondiendo a las necesidades actuales y problemáticas de la región.

Desarrollar en los estudiantes actitudes interculturales que permitan complementar los saberes y conocimientos para el vivir bien en armonía con el territorio y la madre naturaleza, con la participación plena y activa de la comunidad educativa

Desarrollar un currículo intracultural, comunitario, productivo, que sea abierto e innovador, que permita dar una orientación vocacional para alimentar las capacidades de los maestros, maestras y estudiantes promoviendo la formación con visión y perspectiva, abierto para que le permita al maestro ser guía y poder responder a la realidad del contexto sociocultural, así como para complementarse con el currículo base de carácter intercultural.

10. ESTRUCTURA CURRICULAR

La Ley de Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, en su artículo 70, parágrafo 1, lo define al currículo regionalizado o currículo propio con carácter intracultural fundamentalmente de la siguiente manera:

“El currículo regionalizado se refiere al conjunto organizado de planes y programas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación en un determinado subsistema y nivel educativo, que expresa la particularidad y complementariedad en armonía con el currículo base del Sistema Educativo Plurinacional, considerando fundamentalmente las características del contexto sociocultural y lingüístico que hacen a su identidad”.

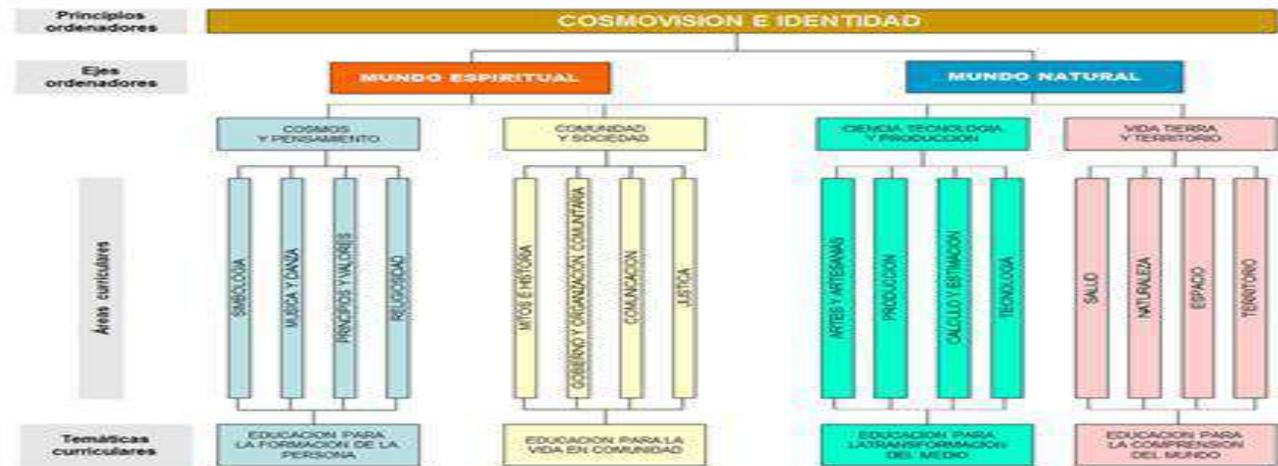
En este sentido el currículo regionalizado Moré, tiene como lineamiento nacional la propuesta consensuada entre los Consejos Educativos y Pueblos Indígenas Originarios el 2008. Esta propuesta cuenta con un principio ordenador que está guiado por lo que es el cosmos y la identidad, lo cual es la parte central del currículo de todo pueblo y/o nación indígena originaria, lo cual esta demarcado por su relación armónica con el cosmos, con la madre naturaleza, el territorio, lo cual guía la formación de su identidad.

En un segundo nivel está compuesto de dos ejes ordenadores que son la visión misma de las naciones y pueblos indígenas originarios y son el mundo natural o material, que todo cuanto rodea en el contexto, a lo que se puede acceder, usar y transformar. El mundo natural es la mitad complementaria del mundo espiritual, es decir el mundo espiritual permite desarrollar saberes y conocimientos desde un plano más social, espiritual y que fortalece y encamina el desarrollo de la personalidad y del ser social. Estos ejes ordenadores a su vez están compuestos por dos temáticas curriculares cada uno. En el caso del eje ordenador mundo espiritual, las temáticas curriculares son “Educación para la formación de la persona” y la segunda temática es “Educación para la vida en comunidad”. En el caso del eje ordenador mundo natural las temáticas curriculares son “Educación para la transformación del medio” y “Educación para comprensión del mundo”.

Cada una de estas cuatro temáticas curriculares desarrolla en el interior áreas curriculares con temáticas específicas. La temática curricular educación para la vida en comunidad, desarrollará áreas curriculares como ser: simbología, música y danza, principios y valores, religiosidad. Todas estas áreas curriculares relacionadas al desarrollo de la persona. En vista de que, la temática curricular de “Educación para la vida en comunidad” permite complementar esta formación de la persona integradora a la sociedad, cuya

nación Moré, representándose en cuatro áreas curriculares que serían mitos e historia, gobierno y organización comunitaria, comunicación y justicia.

En el mundo natural la temática “Educación para la transformación del medio”, tiene cuatro áreas que son artes y artesanías, producción, cálculo y estimación y tecnología; estas relacionadas a transformar el entorno natural con el propósito de contribuir al vivir bien de la comunidad. En cambio, la temática curricular de “Educación para la comprensión del mundo”, está compuesta de las áreas curriculares de salud, naturaleza, espacio y territorio; estas áreas tienen por objetivo permitir al estudiante conocer y reconocer el entorno natural que le rodea y como este incide en su vida personal y comunitaria, ambas temáticas están en complementariedad con el mundo espiritual.



11. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO

El currículum regionalizado de la nación indígena Moré, tiene como fin fortalecer sus saberes y conocimientos, luego para implementar en la educación en todos sus niveles. En ese sentido, el currículum regionalizado de la nación indígena Moré, se elaboró en el marco de la estructura planteada por la Coordinadora Nacional Comunitaria - Consejo Educativo y Pueblos Indígenas Originarios organizada en los siguientes niveles.

- ✓ Principios Ordenadores
- ✓ Ejes Ordenadores
- ✓ Áreas Curriculares
- ✓ Temáticas Curriculares

PRINCIPIOS ORDENADORES	EJES ORDENADORES	TEMÁTICAS CURRICULARES	ÁREAS CURRICULARES
Cosmovisión e Identidad de la nación indígena Moré	Mundo espiritual	Simbología	Educación para la formación de la persona
		Música y Danza	
		Principio y valores	
		Religiosidad	
		Mitos e historia	Educación para la vida en comunidad
		Organización	
		Comunicación y lenguaje	
		Justicia comunitaria	
	Mundo Natural	Artes y Artesanías	Educación para la transformación del medio
		Producción	
		Cálculo y estimación	
		Tecnología	Educación para la comprensión del mundo
		Salud y deporte	
		Naturaleza	
Espacio			
Tierra y Territorio			

12. PRINCIPIOS ORDENADORES

Los conocimientos y saberes de la región se constituyen en una globalidad, donde se interrelacionan unos conocimientos con otros, no están separados, tampoco son otra cosa aparte; sino que se complementan con los contenidos del currículo base del Estado Plurinacional de Bolivia. Tienen como fundamento la cosmovisión e identidad de cada nación o pueblo indígena.

13. COSMOVISIÓN E IDENTIDAD

La cosmovisión, es la manera de interpretar el mundo, (de dónde venimos y quiénes somos) en este caso sería la explicación de la vida social, económica y política de un pueblo indígena o cultura; mientras que la identidad es la expresión de las particularidades o atributos que tiene cada pueblo indígena o personas, para designar de manera consciente o voluntaria, su pertenencia a una cultura o sociedad. Es el resultado de una construcción histórica y de un acuerdo o aceptación consciente de las características singulares del grupo cultural, la lengua, la vestimenta y los rituales, también incluye los modos de pensar, ser y hacer, al igual que los sentimientos; las creencias, las costumbres, la identidad y la diferencia entre otras culturas.

Definimos como principios ordenadores a la “cosmovisión e identidad”; donde los saberes y conocimientos constituyen una globalidad que se interrelacionan los conocimientos con otros; es decir, no se trata de saberes y conocimientos fragmentadas. Por lo tanto, el pueblo o nación indígena Moré, en su cosmovisión está la explicación de la vida social, económica, política y cultural, expresando de esta manera la identidad cultural e histórica.

14. LOS EJES ORDENADORES

Los ejes ordenadores que se plantea para el currículo regionalizado son dos, el mundo espiritual y el mundo material. Esa dualidad expresa la manera en que los pueblos indígenas conciben la realidad, lo cual se refiere a la comprensión del mundo y el modo de comportarse en él. Esos dos aspectos, no están separados completamente, más bien se interrelacionan mutuamente y se complementan. (Así como la existencia del hombre y la mujer, negro blanco, polos positivo y negativo).

14.1. El Mundo Espiritual

Comprende la formación de la persona para que ésta pueda comprender su vida, tiene que conocerse a sí misma y asumir su responsabilidad consigo misma y con el mundo, está relacionado con los valores que sustentan el desarrollo interno de la persona, que le permite entender que cada ser humano cambia continuamente y lo encamina a buscar su propio proceso de crecimiento y desarrollo haciendo uso de todas sus potencialidades. Se trata de un mundo subjetivo en el que la persona es capaz de percibir y vivir, las creencias, los mitos, las expresiones religiosas que dan sentido a la existencia del ser humano que está en constante relación con la naturaleza, la cual debe ser respetada, venerada y cuidada. Las temáticas relacionadas con el mundo espiritual son: la simbología de las culturas, la música, la danza, los principios y los valores, la espiritualidad, los mitos, la historia de los pueblos y de su organización comunal.

14.2. El Mundo Natural

Abarca el conocimiento de todo lo que rodea a las personas y la relación del ser humano con la naturaleza, (también el agua, el aire y los elementos que la componen) la importancia de vivir en armonía y reciprocidad con los animales, las plantas, los fenómenos naturales y con el tiempo. Incluso, si la naturaleza se cambia, como es el caso del surgimiento de las ciudades, los estudiantes deben aprender a vivir en ese ambiente modificado, entendiendo que se trata del mundo natural y su relación con ella debe ser respetuosa, complementaria, recíproca y equilibrio. Los temas relacionados con el mundo natural son: el arte- artesanía, la producción, el cálculo y la estimación, uso de la tecnología del lugar y universal, para la formación del estudiante que le permita actuar y transformar el medio en el que vive en el marco de una relación armoniosa. Por lo tanto, lo espiritual y lo natural, conforman los complementos en relación de simetría del ser, se trata de una relación compartida de reciprocidad (tú me das yo te doy) en el marco de una relación vital, donde el mundo espiritual está comprometido con el mundo natural. Este enfoque curricular retoma los esfuerzos y las luchas de los pueblos indígenas de cientos de años, a partir de ello surge la propuesta de que la raíz básica del diseño curricular que gira en torno a estos dos mundos y a partir de ahí se definieron las temáticas.

15. LAS TEMÁTICAS CURRICULARES

Las temáticas curriculares expresan fundamentalmente los saberes de los pueblos indígenas originarios y su complementariedad con los conocimientos universales.

15.1. La Simbología

Se refiere a los símbolos, que son las expresiones de la identidad social, cultural y lingüística de una región, expresan las particularidades de las culturas y su relación con la naturaleza, en la

medida en que los pueblos se reconocen y actúan con otros similares, los símbolos pueden incorporar nuevos sentidos, cambiar de connotación o integrar nuevos significados sin perder la identidad propia. En el caso del pueblo Moré tiene diferentes simbologías de las festividades.

15.2. Música y Danza

La música y la danza, son consideradas como un lenguaje de expresión particular donde los individuos manifiestan aspectos afectivos, culturales, comunitarios y espirituales en relación con la naturaleza, con los otros y con ellos mismos. La danza puede ser utilizada como un ritual telúrico (de la tierra), e incluso cosmológico, que acompaña siempre a los actos sociales e introduce y ratifica la actuación de las personas en la comunidad, también la música cumple ese papel, en vista de que a través de ella las personas y las comunidades expresan sentimientos de cada persona y sentimientos comunales que caracterizan la vida particular y los acontecimientos comunitarios. Por esto los estudiantes deben comprender el valor y la importancia del arte, la música y la danza, como elementos que demuestran expresiones significativas para la formación personal.

15.3. Principios y Valores

Según la visión de los pueblos indígenas, la existencia de la persona como tal esta mediada por su pertinencia a un círculo más amplio la comunidad; por tanto, hacerse persona es al mismo tiempo, hacerse miembro de la comunidad, de igual modo conlleva el deber de ser pareja hombre – mujer y no descalifica a la persona, al contrario, la vida comunitaria reconoce el valor de lo personal, lo incentiva y lo estimula, pero no asume lo personal como el centro de la dinámica y del funcionamiento social, sino que el ser, con personalidad y características propias, es un atributo otorgado por la comunidad, a la cual se debe responder de manera recíproca con deberes y con responsabilidades. En ese sentido, los valores y los principios de vida personal se corresponden con los valores y con los principios de la vida social y comunitaria.

15.4. Religiosidad y Espiritualidad

Lo religioso y espiritual es un aspecto fundamental en el desarrollo de la vida cotidiana de cada uno de los pueblos y naciones indígenas originarios, porque expresa la relación trascendente del ser humano en busca del sentido de su existencia, así como de las explicaciones respecto a su origen y a su desarrollo. Se entiende por religiosidad y la espiritualidad al atributo de orden general para el conjunto de las reflexiones en torno a la transcendencia del ser humano. No hace referencia al concepto de religión, como conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, adoptado por un grupo humano determinado. Por lo tanto, no existe una religión universal; lo que existe es la espiritualidad que caracteriza a los grupos humanos, inclusive a aquellos que rechazan una creencia específica.

15.5. Mitos e Historia

Los mitos relatan los acontecimientos históricos de los Pueblos y Naciones Indígenas Originarias, se manifiesta como una forma de interpretar el origen del mundo y los grandes acontecimientos de la humanidad; en consecuencia, los mitos y la historia son espacios de aprendizaje y encuentro de comprensión mutua entre pueblos distintos. Además, conducen a los pueblos al encuentro de un nuevo mundo y la realidad nueva, todo esto significa el reencuentro de los pueblos indígenas con sus orígenes y para las poblaciones no indígenas es la comprensión de dicha historia.

15.6. Gobierno y Organización Comunitaria

Se abordan problemáticas relativas a las distintas formas de organización social que los pueblos indígenas originarios adoptan a través del tiempo y de las relaciones que se establecen con otros grupos humanos, los acontecimientos y los eventos surgidos en procesos internos propios,

además se pone énfasis en el modo comunitario de organización social de cada uno de los pueblos indígenas originarios, con sus cambios y adaptaciones en medio del mundo globalizado actual y con las necesidades de desarrollo y descolonización propuestas para el Estado plurinacional y multilingüe. El propósito fundamental de esta temática es inducir a los estudiantes a adquirir valores y principios de vida en medio del respeto y la cooperación a los demás, el diálogo, el comportamiento democrático y la lucha por el vivir bien desde la comunidad y desde sus organizaciones indígenas que son la base para el gobierno dentro de su territorio y su interrelación con los otros.

15.7. Lenguaje y Comunicación

Se plantea que los estudiantes deben aprender en su lengua de origen, en una segunda lengua y además deben aprender en lengua extranjera de modo progresivo y secuencial. En el caso del pueblo Moré, la mayoría de los estudiantes tienen como lengua materna al castellano y como segunda lengua sería la lengua originaria (Moré) en esta temática curricular se pretende que los estudiantes desarrollen capacidades comunicativas, es decir que aprendan a leer y entender lo que leen, que aprendan a redactar y a expresarse oralmente, fortaleciendo del pensamiento creativo, el pensamiento crítico, la toma de decisiones y la solución de problemas. Permitiendo la producción y comprensión de mensajes orales, escritos y audiovisuales. Es importante reconocer y valorar la diversidad, lingüística y cultural. Utilizar el lenguaje como un medio de participación democrática en la vida social y en el trabajo como generadora de conocimientos y no solo limitarse a la traducción; además de entender y dar una respuesta crítica a los mensajes transmitidos por los diferentes medios de comunicación.

15.8. Justicia

Está definida por el estudio del concepto y de las prácticas de justicia, las cuales están condicionadas por las ideas morales y éticas del bien y del mal, que un grupo o colectividad poseen. El propósito de esta temática curricular es revitalizar, reconocer y adecuar las prácticas de justicia comunitaria indígena auténtica y no las que se realizan en la actualidad, que están influenciadas por prácticas ajenas; pero a la vez que cumplan funciones determinadas dentro de la comunidad, además debe servir y responder a los propósitos del vivir, en armonía con los otros y el entorno natural.

15.9. Artes y Artesanías

Se refiere a todas las formas de expresión a través del arte y la artesanía. La artesanía es una manifestación estética de sentimientos, emociones y espiritualidad, así también es considerada una actividad primaria y productiva de los pueblos indígenas originarios; por otro lado, importante resaltar que la artesanía se inscribe en el marco de las necesidades y de las funciones sociales de los pueblos indígenas originarios. El arte y la artesanía son prácticas sociales que tienen un origen personal y que manifiestan estéticas sobre la realidad, y cumplen funciones determinadas dentro la comunidad. Además, tienen la finalidad de expresar, de forma específica, la identidad cultural de un pueblo o comunidad, a través de esta temática curricular los estudiantes podrán expresar situaciones de su contexto en que viven.

15.10. Producción

La producción se refiere al conjunto de actividades que transforman la materia prima u objetos y producen un valor de uso y de cambio o transformación. En la concepción educativa de los pueblos indígenas originarios, el aprendizaje no está desligado de la actividad, "se aprende haciendo". La cual propicia el uso racional, organizado, planificado y creativo de los recursos materiales. La producción y la tecnología corresponden al trinomio - conocimiento - acción - producción, dado que esa realidad está siempre presente en el contexto de la vida familiar y

social, es decir, que forma parte de las actividades cotidianas, la labor productiva debe conservar su carácter social y no estar alienada como ocurre en la economía que produce valor de cambio. En este marco, tanto la producción como la tecnología están ligadas en la lógica de servir como contexto de aprendizaje en un sentido particular. Teniendo en cuenta que en el mundo actual se viven cambios constantes que de alguna manera inciden en el quehacer cotidiano de las comunidades y pueblos.

15.11. Cálculo y Estimación

Las formas de calcular tuvieron un importante desarrollo en cada pueblo, pero fueron desplazadas por la colonia en la escuela tradicional. Las formas de cálculo están relacionadas con las actividades productivas y formalización de conocimientos cotidianos que se dan en la comunidad o pueblo. En esta temática curricular, se describen los conocimientos matemáticos desarrollados por los Pueblos y Naciones Indígenas Originarios, tanto en sus concepciones numéricas y simbólicas como en su procedimiento de cálculos. La materialización y puesta en práctica de dichas concepciones permitirá que los estudiantes revaloricen y utilicen dichos saberes y conocimientos de manera que los incorporen como parte de los conocimientos matemáticos de la humanidad en general.

15.12. Tecnología

La tecnología está centrada en el "saber hacer" propicia el uso racional, organizado, planificado y creativo de los recursos materiales. La tecnología es el resultado de las necesidades, busca responder a las demandas específicas, e implica el planteamiento y solución de problemas concretos, en el caso del pueblo Moré en la época pre colonial desarrolló una gran tecnología hidráulica. Esta temática curricular tiene el propósito de familiarizar a los educandos de modo general con las tecnologías del mundo, así como las tecnologías desarrolladas por los pueblos y naciones indígenas originarias.

15.13. Salud y Deporte

En esta temática curricular se pretende rescatar, los conocimientos y valores originarios destinados a la salud, la cual está relacionada con el conocimiento del cuerpo y la naturaleza, tanto en el aspecto físico como espiritual. En este ámbito de la salud, los saberes de los pueblos y naciones indígenas originarias es variado, como resultado de la estrecha relación con la naturaleza, ha permitido reconocer el valor de las plantas de uso medicinal que tienen cada una de ellas, además la forma de recolectarlas y prepararlas. Este uso de las plantas esta mediado por un procedimiento de creencias de naturaleza espiritual que está ligada con el bien estar del cuerpo y de mantener un equilibrio del cuerpo y poder desarrollar actividades físicas, las cuales generan un buen funcionamiento del cuerpo.

15.14. Naturaleza

Esta temática curricular se refiere a los conocimientos acumulados por los pueblos indígenas originarios en torno al mundo natural, a sus recursos y sus transformaciones, este conocimiento se ha basado en la constante relación del ser humano con la naturaleza, puesto que existe un sentimiento recíproco de respeto y preservación entre el ser humano y el mundo natural. Cada pueblo tiene conocimiento de la forma como se expresa la naturaleza, a través de los fenómenos naturales y las formas de enfrentar dichos fenómenos. De esta manera se incorporará todos estos conocimientos y concepciones para orientar el tratamiento a los contenidos de esta temática curricular.

15.15. Espacio

Cada pueblo y nación indígena originaria tiene una forma de comprender el espacio en general asociada a la naturaleza. Dicha visión se relaciona con las actividades vitales y con las actividades de tránsito y de propiedad. El espacio geográfico es una representación de la concepción de la vida y el cosmos. Esta temática curricular incluye las concepciones, los usos y transformaciones del espacio, es decir, las formas de moverse de un lado para otro, los límites sobre los cuales se habita, los fenómenos en los que se cree y el modo de hacerse cargo y transformar el espacio.

15.16. Territorio

El territorio es uno de los aspectos más importante de la vida de los pueblos y naciones indígenas originarias, por razones históricas y de existencia. Las razones históricas vinculadas con la propiedad del territorio están relacionadas con la colonización, los constantes despojos que han tenido los pueblos indígenas de sus tierras, todo ello ha permitido la reivindicación permanente de recuperación de los territorios mediante marchas, movilizaciones, la recuperación del territorio no solo se fundamenta en la necesidades económicas de subsistencia, sino en la posibilidad de poder plantear cambios en la estructura del Estado con la finalidad de vivir bien y con equidad, es decir, el territorio relacionado con lo espiritual. Para esta temática curricular se incorpora la propiedad histórica de los territorios de los pueblos y naciones indígenas originarias, las maneras de administración y organización desarrollada.

16. ÁREAS CURRICULARES

El diseño curricular regionalizado propone 4 áreas curriculares que orientan y articulan las temáticas curriculares o asignaturas. Las cuales son:

1. Educación para la formación de la persona.
2. Educación para la vida en comunidad.
3. Educación para la transformación del medio.
4. Educación para la comprensión del mundo.

16.1. Educación para la formación de la persona

Según la visión de las naciones y pueblos indígenas, la formación de la persona está centrada en la socialización de la persona; ésta socialización primero se la realiza en la familia, posteriormente en la escuela y la comunidad, la cual está asociada a la actividad y la forma de vida que lo caracteriza, por ejemplo la ritualidad, la religiosidad, la simbología forman parte importante en el desarrollo del alumno o alumna, esto significa que el alumno o alumna se prepara para ser persona en la medida que ese status es entregado por la comunidad bajo ciertos rituales y signos.

Es importante saber que la formación de la persona es un proceso ligado al entorno cultural al cual pertenece y la manera en que se estructura dicha formación deberá ser la fuente de la identidad y del progresivo desarrollo como persona, que interactúa en ese contexto con responsabilidades y derechos como miembro.

En ese sentido, las asignaturas agrupadas en esta área permitirán trabajar el aspecto espiritual de la persona, la cual se considera un factor determinante para lograr su identidad y para las futuras relaciones con los demás con la naturaleza, con el cosmos y las formas de comprensión del mundo.

Los propósitos de esta área son:

- Apoyar al desarrollo de las capacidades, los conocimientos y las habilidades de los estudiantes en el proceso de constituirse como persona al interior de su comunidad, región, territorio y nación.
- Lograr que los estudiantes consoliden su identidad cultural, principios éticos y valores morales; sus creencias y concepciones religiosas; que valoren sus derechos y cumplan sus obligaciones en el marco de las relaciones de reciprocidad, complementariedad, equilibrio, el respeto a las diferencias en la búsqueda del bien común.

Esta área se distingue por estimular el desarrollo integral de la persona, tomando en cuenta su forma física, manual, emocional y espiritual, teniendo en cuenta los principios y los valores de comportamiento social de una determinada cultura. Esta área reconoce la importancia fundamental de la identidad cultural, expresada en símbolos específicos y basada en creencias espirituales como producto de la relación que se establece con la naturaleza, además se busca el desarrollo del cuerpo, mediante la actividad física y deportiva, descubriendo las aptitudes de expresión artística y social, tales como la participación en la danza y la interpretación musical.

16.2. Educación para la vida en Comunidad

La vida comunitaria constituye una proyección social y política, esta área curricular articula las asignaturas de lenguaje y comunicación, las ciencias sociales, las cuales se desglosan en las temáticas curriculares como los mitos e historia, gobierno y organización comunitaria y justicia. En ese sentido los contenidos curriculares tienen que hacer referencia a la memoria histórica de los pueblos y naciones indígenas originarias hasta la actualidad. Además, es importante hacer un análisis de la realidad social, de la historia entendida como la actividad de los seres humanos guiado por distintos motivos, esto sea personales, sublimes, etc. Como resultado de la propuesta de las mismas NIOs y PIOs, por lo que podría complementarse con la ética y moral, así como con la filosofía para el nivel secundario.

Los propósitos principales de esta área son:

- Lograr que los y las estudiantes adquieran capacidades y comprensiones en torno a cómo deben participar y actuar bajo una nueva forma de organización social, basada en el respeto mutuo, en la complementariedad de deberes y responsabilidades, y en el servicio a la comunidad, en la lucha por el bien común.
- Se trata de favorecer la comprensión de ese modo de actuar, sobre la base del análisis de la realidad social, la historia y la actividad de los seres humanos guiados por distintos motivos personales, que condicionan las maneras de comportarse, de sentir, de organizar y de pensar.

Un aspecto importante de esta área es el tema de la lengua Originaria que está vigente en la propuesta de educación intracultural, intercultural y plurilingüe, la cual se apoya en lo establecido en la Ley de Educación Boliviana. Se propone que la lengua originaria esté inmersa en cada una de las temáticas curriculares para la mejor comprensión de los estudiantes.

16.3. Educación para la transformación del Medio

La Educación para la transformación del medio tiene como núcleo básico a la producción, y que a la vez está vinculada a la educación *productiva*, que tiene como propósito orientar el proceso de producción, conservación, manejo y defensa de los recursos naturales a partir de los conocimientos previos de los estudiantes. Junto a ello se propone un proceso que articule la teoría y la práctica, el desarrollo de las competencias, las habilidades y destrezas para que los

estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con conocimientos, de acuerdo a su inclinación vocacional.

Con este enfoque productivo, se tiene experiencias en algunas escuelas de Bolivia, como es el caso de la “Escuela Ayllu de Warisata”, que se ha reproducido en varias escuelas de Bolivia teniendo diversidad de resultados, entonces lo que se pretende es universalizar este enfoque mediante programas desde el gobierno central y a través de proyectos propios como iniciativa de los Municipios, la comunidades y las unidades educativas, cuyos resultados pueden ser mostrados en diversas ferias educativas que permitan apreciar la calidad de los procesos productivos y tecnológicos propias de la región.

Estas experiencias se constituyen en una base segura para adoptar una pedagogía ligada al trabajo, mediante la organización de una estructura curricular que articule la escuela y la comunidad de manera progresiva y secuencial. Sin embargo, para implementar esta propuesta, es necesario que las unidades educativas, en todos sus niveles, cuenten con una infraestructura apropiada, equipamiento, materia prima, herramientas y materiales de producción, con espacios de investigación, con laboratorios y centros de experimentación. De acuerdo a las características productivas de la zona y región agroecológica del barrio o zona. Esto permitirá a los estudiantes partir de procesos productivos prácticos para ingresar a procesos científicos y teóricos. Es decir, que permitirá a los estudiantes combinar los procesos productivos de la comunidad con el aprendizaje teórico en la institución educativa, pudiendo ser en producción intelectual como la artesanal. Lo cual generara en los estudiantes una conciencia productiva, promocionando a jóvenes con capacidades científicas, técnicas y tecnológicas que garanticen una producción sustentable, sostenible y autogestionaria.

En función a estas consideraciones, las temáticas curriculares como la tecnología, el cálculo-estimación, las artes y la producción, están dirigidas a promover las capacidades y habilidades que fueron señaladas, lo que permite pasar del enfoque escolar tradicional que las concebía como “materias instrumentales” a un enfoque en las que adquieren un nuevo sentido, ligado a la forma comunitaria de organización social y de la distribución equitativa del excedente, además de articularse a las metas de desarrollo nacional.

Los propósitos para esta área son:

- Desarrollar capacidades y habilidades relacionadas con la actividad productiva como parte importante del aprendizaje escolar, dentro el marco de la conservación, manejo y defensa de los recursos naturales.
- Articular la teoría con la práctica como un proceso de aprendizaje y enseñanza, promoviendo el desarrollo de competencias, de habilidades y destrezas, para que los estudiantes se desenvuelvan eficientemente y aporten a la sociedad con sus conocimientos según su inclinación vocacional.

16.4. Educación para la Comprensión del Mundo

Desde la cosmovisión de los pueblos indígenas originarios, hombre y naturaleza, conforman una unidad articulada mediante constantes paridades (complementos) que derivan en la construcción de nuevos equilibrios como ser la forma de pensar y producir conocimiento, que están integrados y responden a un *modelo sistémico* de explicación, es decir, abierto al entorno, que encara procesos complejos e interacciones fuertemente dinámicas. Todo ello explica la incorporación de la espiritualidad en casi todos los aspectos de la vida de los pueblos indígenas originarios y no se trata solamente de las creencias ancestrales, sino de las concepciones acerca del cosmos y ciertas relaciones que mantienen con la naturaleza y el cosmos.

Esta área curricular, se refiere a las formas de comprender y explicar los fenómenos naturales y espirituales, cuya finalidad es contribuir a expandir el conocimiento del mundo y las formas de comprensión de los fenómenos y cambios sociales, tecnológicos y de la naturaleza, recuperando la base cultural de los pueblos indígenas originarios.

Los propósitos para esta área son:

- Desarrollar las competencias de aprendizaje de los estudiantes, incrementando el cúmulo de conocimientos e información de modo que estén en condiciones de generar explicaciones más amplias e integrales en torno a los fenómenos naturales y aquellos producidos por la actividad de los seres humanos.
- Apoyar el desarrollo de una capacidad de análisis de los fenómenos naturales basada en las características del modo de saber indígena, de tal manera que logren integrar y unir conocimiento-acción-producción y sean capaces de analizar la complejidad de los fenómenos.

17. PLANES Y PROGRAMAS

Para la planificación educativa regionalizada se utiliza el esquema que propone el Diseño Curricular Base. Es un instrumento curricular en el que se organizan los contenidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje a través de orientaciones metodológicas, el sistema de evaluación que corresponde con cada una de las dimensiones: Ser, Saber, Hacer y Decidir. Las mismas que orientan la práctica educativa. Y por último los productos o resultados del proceso educativo logrados al final de cada fase, que están planteados de forma bimestral y acorde al contexto socio-temporal Moré.

PRINCIPIO ORDENADOR					
EJE ORDENADOR				TEMÁTICA CURRICULAR	
ÁREA CURRICULAR					
OBJETIVO GENERAL					
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLISTICO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTOS
SER					
SABER					
HACER					
DECIDIR					

18. FUENTES CURRICULARES

En la elaboración de lineamientos curriculares de la propuesta educativa de las NPIOs se toman en cuenta las siguientes fuentes del Diseño Curricular Regionalizado:

El diseño curricular regionalizado propone 4 áreas curriculares que orientan y articulan las temáticas curriculares o asignaturas, las cuales son:

1. Educación para la formación de la persona.
2. Educación para la vida en comunidad.
3. Educación para la comprensión del mundo.
4. Educación para la transformación del mundo
 - Las experiencias de educación desarrolladas por las unidades educativas, por las Organización No Gubernamental y por organismos indígenas especializados, sobre las necesidades de una educación propia, el levantamiento, la recuperación y la sistematización de los saberes locales y las iniciativas en la formación de políticas educativas.
 - La propuesta de la Ley N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”. Ley de la Educación, en cuanto a sus finalidades, propósitos, principios de participación comunitaria, los objetivos del sistema regular de enseñanza y las orientaciones de gestión dirigidas al funcionamiento y la organización del sistema educativo.
 - También se tomaron en cuenta documentos de análisis y propuestas curriculares elaborados por los Consejos Educativos de los Pueblos Originarios, en los que se plantean las bases del presente diseño, fueron pensadas y planteadas por miembros de base de las comunidades indígenas de tierras altas y bajas de Bolivia.
 - Los enfoques de las nuevas tradiciones pedagógicas, especialmente las referidas a la relación entre cultura y escuela, desarrollo y educación, aprendizaje instructivo y aprendizaje expansivo, así como la participación de la comunidad en la gestión escolar, a la construcción de diseños curriculares con pertinencia cultural y relevancia social y las nuevas tendencias en la formación de los maestros.

**REJILLAS DE CONTENIDOS
CURRÍCULO REGIONALIZADO
DE LA NACIÓN INDÍGENA MORÉ**
**Para el Subsistema de Educación Regular
Inicial, Primaria y Secundaria**



CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN INDÍGENA MORÉ

PRINCIPIOS ORDENADORES		COSMOVISIÓN E IDENTIDAD DE LA NACIÓN INDÍGENA MORÉ			
EJES ORDENADORES		MUNDO ESPIRITUAL			
ÁREA CURRICULAR		EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LA PERSONA			
TEMÁTICA CURRICULAR		SIMBOLOGIA			
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER SABER HACER DECIDIR	- Desarrollamos los principios de reciprocidad, complementariedad y valores socio-comunitarios, a través de las expresiones espirituales y artísticas, practicando las tradiciones y costumbres culturales, para vivir en armonía con la Madre Tierra.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ EL MACHETE DE CHONTA - Es un instrumento que se utiliza para bailar la danza del taran. ✓ LA CORONA EL ROKOM: Es un instrumento elaborado de Jipuri de Cusimacho, con diferentes plumas de aves. ✓ LA FLECHA (USIW, PAPAT, WIRIWIRIKP, TOKI KIWO): Es elaborada de tacuarilla y adornada de pluma de diferentes aves ✓ EL TARAN. - Es un instrumento que esta echo de un coco de almendra y chonta y adornada con pluma ✓ MACHETE GRANDE DE MANDO: Es un instrumento que se utiliza para bailar la danza del taran hecho de chonta y su adorno de pluma de aves. 	<p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Invitamos a los sabios y sabias para conocer y saber cuál es la importancia de las simbologías para la nación indígena Moré. - Preguntamos a los sabios y sabias cuales son las simbologías de la nación Moré. <p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistematizamos la información relatada por los sabios y sabias basados en los saberes y conocimientos propios de la nación Moré. <p>Valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apreciamos la importancia de conocer nuestra identidad cultural, valorando los saberes y conocimientos de los sabios y sabias 	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes explican el significado de las diferentes manifestaciones simbólicas propias de la nación indígena Moré. - Estudiantes practican las tradiciones y costumbres propias de su cultura como parte de su aprendizaje - Los estudiantes asumen y respetan la convivencia armónica con la madre naturaleza - Estudiantes con conocimientos sobre nuestros saberes 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos laminas y otros documentos en la Feria educativa cultural relacionados a la simbología de la nación indígena Moré. - Estudiantes realizan cuadros de dibujos en el aula que representan la simbología de la nación Indígena Moré.



		<ul style="list-style-type: none"> ✓ EL PLUMAJE DEL TARAN. - Es de todas diferentes aves ✓ EL ARCO (CHONTA FINA): Herramienta para la caza echa de chonta fina, también se lo utiliza para la danza el arco se lo adorna con pluma de ave, silvestres. ✓ EL KARAPAKAN TRAJE TIPICO Es una vestimenta que esta echa de la corteza del árbol de Bibosi que se lo encuentra en las orillas del rio MAMORÉ. ✓ LA CHONTA: Árbol que se encuentra dentro de la (TCO) MORÉ mide aproximadamente 5 m. que se lo utiliza para la elaboración de las diferentes artesanías del pueblo. ✓ EL COCO DE LA ALMENDRA: Fruto del árbol de la castaña que se cosecha en el mes de diciembre a marzo, considerado parte de la economía del pueblo ✓ LA TACUARA (PAPAT): Árbol redondo que se utiliza para la elaboración de herramientas culturales del pueblo y también para la construcción de casas. ✓ LA TACUARILLA (KIWO): Árbol de menor grueso que se utiliza para la elaboración de la flecha. 	<p>Producción</p> <p>- Promover el rescate de nuestra cultura a través de ferias educativas con la presentación de diferentes materiales educativos para la sensibilización de los estudiantes mediante trípticos, textos, láminas, boletines informativos, banner y otros.</p>	<p>ancestrales y la importancia que se tiene mediante las expresiones espirituales y artísticas en el aula.</p>	
--	--	--	--	---	--



		<ul style="list-style-type: none"> ✓ EL CHIKIT (MATE): Planta que se utilizaba como parte de expresión musical del pueblo. ✓ EL MOTACÚ: Planta que se utiliza para la construcción de casas sus hojas grandes y también para realizar trajes típicos del pueblo. ✓ EL CUSIMACHO: Planta similar a la chonta que se utiliza su hoja para el techo de las casas. 			
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	RELIGIOSIDAD Y ESPIRITUALIDAD	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
<p>SER</p> <p>SABER</p> <p>HACER</p> <p>DECIDIR</p>	<p>- Desarrollamos los principios de reciprocidad, complementariedad y valores socio-comunitarios, a través de las expresiones espirituales y artísticas, practicando las tradiciones y costumbres culturales, del pueblo indígena Moré para vivir en armonía con la Madre Tierra y el cosmos.</p>	<p>- La religiosidad ante de la del año 1937</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dios del Sol ▪ Diosa de La Luna ▪ Dios El Altísimo ▪ Amo de Los Peces ▪ Creencias en La Caza y La Pesca ▪ Creencias Espirituales <p>La religiosidad después del año 1937</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fe al señor supremo al Dios altísimos Jehová el todo poderoso Jesucristo Dios veneración a los santos y vírgenes <p>FIESTA RELIGIOSA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Año Nuevo ▪ Carnaval ▪ Semana Santa ▪ Corpus Cristi 	<p>Práctica</p> <p>- Dialogamos con los padres de familia, sabios y sabias y personas entendidas sobre la religiosidad e espiritualidad de la nación indígena Moré</p> <p>Teoría</p> <p>- Analizamos sobre la práctica de algunas costumbres, mitos y rituales que se realizan en el pueblo Moré.</p> <p>Valoración</p> <p>- Respetamos y valoramos nuestras religiosidades y espiritualidades en la convivencia armónica con la madre naturaleza.</p> <p>Producción</p> <p>- Realizamos exposiciones de dibujos con mensajes que reflejen las diferentes</p>	<p>- Estudiantes reconocen y valoran las diferentes manifestaciones religiosas y espirituales de la nación indígena Moré.</p> <p>- Estudiantes Identifican y describen algunas prácticas de rituales y creencias que manifiestan la religiosidad y espiritualidad propias de la nación del pueblo indígena Moré.</p>	<p>- Producción de textos en lengua originario sobre las diferentes espiritualidades religiosas, propias de la nación indígena Moré.</p>



		<ul style="list-style-type: none"> ▪ 15 de agosto festividad de la comunidad de (vuelta grande) ▪ 24 de octubre aniversario de la iglesia evangélica asamblea de dios boliviana ▪ 01 de noviembre día de los santos. ▪ 02 de noviembre día de los difuntos. ▪ 08 de diciembre (día de la purísima) ▪ 25 de diciembre(navidad) <p>Fiesta Cívicas y Conmemorativa</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 19 de marzo día del padre ▪ 23 de marzo ▪ 12 de abril día del niño ▪ 01 de mayo día del trabajador ▪ 27 de mayo día de la madre. ▪ 06 de junio día del maestro ▪ 06 de agosto. ▪ 17 de agosto. Día de la bandera. ▪ 18 de septiembre creación del instituto de lengua y cultura MORÉ. ▪ 21 de septiembre aniversario de la U.E. monte azul. ▪ 21 de septiembre día de la primavera y de los estudiantes. ▪ 11 de octubre día de la mujer boliviana. ▪ 01 de octubre día del árbol. ▪ 12 de octubre día de la raza. ▪ 18 de noviembre: Con motivo del aniversario del 	<p>espiritualidades religiosas de la nación del pueblo indígena Moré.</p>		
--	--	---	---	--	--



		<p>departamento del Beni, se realizan diferentes actividades, como el acto cívico y se cantan músicas alusivas a esta fecha.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 18 de noviembre aniversario del Beni. ▪ 27 de noviembre creación de la provincia Mamoré. <p>Espiritualidades y Rituales Rituales ante y después de cazar. - EKO YURI. - Era un hombre Hechicero (ikat). Que se lo consideraba el hombre más sabio de la tribu MORE. ¿Cómo se llamaba la laguna? Takofotand, (icheka ma). Rituales ante y después de la pesca.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ante de ir a pescar le pedían a Dios al altísimo (iteiti pa awin) tenían frase en idioma MORE pidiéndole pescado (iyeno papati), (mira pa pati), etc. 			
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	PRINCIPIOS Y VALORES	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER	- Desarrollamos los principios de reciprocidad, complementariedad y valores socio-comunitarios, a través de las expresiones espirituales y artísticas, practicando las	- Respeto a la familia: Dentro del pueblo antes se respetaba mucho a los todos los miembros de la familia valor que se ha ido perdiendo poco a poco. - Respeto a la vida cotidiana - Saludar diariamente a la familia y a cualquier persona.	Práctica - Conversación con los sabios y sabias de la comunidad y autoridades locales para conocer y recopilar los principios, valores éticos y morales ancestrales. Teoría	- Diálogo sobre los principios y valores complementarios desde la familia hacia el entorno social. Los estudiantes asumen los principios de reciprocidad,	- Cada estudiante realiza su propio árbol genealógico de su familia de acuerdo al principio de



SABER	tradiciones y costumbres culturales, para vivir en armonía con la Madre Tierra y el cosmos.	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a la comunidad - Respeto al uso de las costumbres tradicionales. - Respeto a la navidad y año nuevo en la fecha de festejo - Respeto a la festividad de la comunidad - Respeto, cuidado a la naturaleza y a la madre tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la complementariedad y reciprocidad de los principios y valores de la nación del pueblo indígena Moré. <p>Valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión, análisis sobre los valores y principios de reciprocidad en las actividades cotidianas. <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del árbol genealógico de la familia y composición basadas en el principio de complementariedad. 	complementariedad y valores socio-comunitarios - Cada estudiante reconoce y pone práctica en la familia, escuela y comunidad los principios y valores propios de la nación indígena Moré.	complementariedad. - Textualización en el aula con dibujos de los principios y valores propios de la nación indígena Moré.
HACER					
DECIDIR		<p>Valores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solidaridad - Devoción - Felicidad - Honestidad - Generosidad - Respeto - Responsabilidad - Puntualidad 			
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	MÚSICA Y DANZA	MOMENTOS METODOLÓGICOS	EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER	- Desarrollamos los principios de reciprocidad, complementariedad y valores socio-comunitarios, a través de las expresiones espirituales y artísticas, practicando las tradiciones y costumbres culturales, para vivir en armonía con la Madre Tierra.	<p>El Taran</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antiguamente esta danza se bailaba para un cabo de año de un ser querido(a), actualmente se baila cada año cuando se realiza el festejo patronal de la comunidad, o en un acto especial <p>La Danza del Bibosi</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se caracteriza por la vestimenta elaborado de la cascara del Bibosi molido (machacado) acompañado de un machete de palmera de chonta fina, flecha de Tacuarilla con chonta. Toqui que es un instrumento para cazar animales pequeños. 	<p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación sobre las diferentes danzas e instrumentos musicales propios de la nación indígena Moré. <p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apreciamos las diferentes danzas e instrumentos musicales a través del canto por medios de procesos de 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y describe cuales son las danzas, su vestimenta y música propias de la nación indígena Moré. - Identifica y conocen el origen de los diferentes instrumentos musicales propios de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de texto con imágenes, dibujos y nombres de los diferentes instrumentos musicales, vestimenta, danzas y músicas propias
SABER					



<p>HACER</p>		<p>- Wiriwiri; Que es una flecha con garfio. - Tanap; Que es una flecha con tres pugas de un pez llamado Raya. - ¿En qué ceremonia se la utilizaban? La danza los Toritos - Son mascararas que llevan cubierta la cara del bailador y tienen la forma de toros, cubierta hasta los hombros con un paño color rojo. La danza de la Vibora - Antiguamente. Es la imitación de una víbora en la que participan 8 personas desnuda y con el pasar del tiempo usaron el mismo cuero de la víbora en su vestimenta. La danza de la Peta (Towa) - En la que participa el tigre, demostrando un acto de rivalidad e insultos entre los dos animales y participan de 10 a 12 personas realizando sonidos y cantos entre los participantes.</p>	<p>experiencia y vivencias comunitarias productivas. Valoración - Valoramos y respetamos las diferentes músicas y danzas, vestimentas e instrumentos musicales autóctonas originarias propios de la nación indígena Moré. Producción - Feria Educativa cultural con la exposición de textos escritos en lengua originaria con contenidos de los instrumentos musicales, la vestimenta y danzas propias de la nación indígena Moré.</p>	<p>- Practican la música, danza y elaboran instrumentos musicales propios como parte de su identidad cultural</p>	<p>de la nación indígena Moré. - Producen trajes típicos de las diferentes danzas con materiales propios de la región.</p>
<p>DECIDIR</p>		<p>La danza del Chikotam - Es una danza que se realizaba donde se comprometían el hombre y la mujer para formar su hogar; el cual consistía en horadar la nariz del hombre y los labios de la mujer. Canciones y Músicas - La canción del taran - El canto de la torcaza - El canto del aridam (caña) - Canto del raó (hormiga)</p>			



		<ul style="list-style-type: none"> - Manama ranche pueyekon (canción de los jóvenes) - El canto del tigre - El canto de erimokom pati (pescado) - Canto del toa - El canto del wiwid - Canto a Moré (woki mure) - El canto del maíz (komapak anari) - La música que utilizaban actualmente nuestros abuelos era la bombilla un conjunto tradicional también compuesto por flauta, tacuara bomba de cuero de huaso y caja de que los propios nativos tocaban en todas las fiestas que festejaban los ritmos eran: Machichis, taquiraris, chobenas, zambas, valeses, la cuadrilla, la polka y el bolero los cuales eran interpretados magistralmente por los músicos de la amborita que buscaban complacer a todos los que solicitaban una pieza musical. <p>Instrumentos Musicales</p> <ul style="list-style-type: none"> - El taran: Es un instrumento musical - El chikit: Es un instrumento musical - El morao: Es un palo como la tacuara - El toa es el caparazón de la peta - La caja es un instrumento musical - Bombo 			
--	--	---	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> - Flauta de tacuara también es un instrumento musical - Finfano de tacuarilla morao - El mapwip: Es un instrumento musical - Mwiyak: Es un instrumento musical - Paro paro e 'e: Es un palo que también se utiliza cuando se ase danza <p>Juegos Tradicionales Antiguo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fútbol con pelota de goma de siringa. - Koto se hace de chala de maíz - El salto del sapo (kaiñ) - Kuruti papati (Juego del pescado) - Juego de flecha - El en choque - Carrera de sanco <p>Juego Tradicional Actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carrera de sanco - Carrera embolsado - de caballo de palo - Pato enterrado - Volantín - Trompo - Fútbol con pelota de goma - Martin pescador - Paco pillo - Juego de calucha de totai - Tuja - Muñecas de trapo - Runrún de la calavera 			
--	--	---	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none">- La carretilla- Pollita ramada- La sortija- El zorro- Quiwi- Runrún- Yoyo- Juego de la trenza- Damas- La baraja- Elásticos- Ula ula- La cuerda- El mundo- La sandía- El juego de la casa del peto- La tinaja- La gallina siega- El encantado- El manche manche- El ratón y el gato- La sucha hedionda- Arroz con leche- Lobo lobito			
--	--	---	--	--	--



AREAS CURRICULAR			EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN COMUNIDAD		
TEMÁTICA CURRICULAR			MITOS E HISTORIAS		
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
<p>SER</p> <p>SABER</p>	<p>- Asumimos la participación dialógica y responsable en la comunidad, mediante la identificación de diferentes tipos de textos orales y escritos, que contengan, mitos, Leyendas, justicia, organización e historias propias, para desarrollar la lengua y cultura en el contexto de la nación del pueblo indígena Moré para la convivencia con la madre naturaleza y el cosmos.</p>	<p>Creencias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Domingo siete no debemos realizar ninguna actividad. - En luna nueva no debemos lavar ropa, sembrar, cortar madera, etc. - El canto de la Gallina, anuncia muerte. - El aullido o llanto del perro o cavado de pozo anuncia mala señal. - El canto de la lechuza, anuncia muerte de algún familiar o embarazo. - Cuando se le cruza una víbora en el camino, significa mala suerte es mejor regresarse y volver otro día - Cuando la luna tiene un ruedo grande anuncia lluvia y cuando tiene un ruedo mediano anuncia asoleado. - Cuando es luna nueva y esta daleado al lado norte significa época lluviosa. - Cuando entra el picaflor entra a la casa, anuncia la llegada de visitas. 	<p>Práctica</p> <p>Conversación con los sabios y sabias para recopilar información, sobre el origen de la nación del pueblo indígena Moré, historia mitos, cuentos y Leyendas.</p> <p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de nuestra historia, mitos, Leyendas y cuentos recopilados del contexto. <p>Valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respetamos y valoramos nuestra historia, mitos cuentos y Leyendas, propia de nuestra región. <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de textos escritos sobre historia, mitos y Leyenda de la nación del pueblo indígena Moré. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y valora el origen del pueblo indígena Moré - Conoce la historia de la comunidad y su origen histórico. - Identifica y describe cuentos y Leyendas propias de la nación indígena Moré. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla acciones comunicativas orales y Escritas comprensibles. - En la escuela, familia y la comunidad - Textos cortos de mitos, creencias, cuentos y Leyendas.



<p>HACER</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Cuando las hormigas bravas se alborotan, anuncian mal tiempo. - Cuando salen volando los Turiros, anuncian que paso el mal tiempo o dejo de llover. - Cuando Silva el Silbaco (maimai) anuncia buena suerte para el cazador. 			
<p>DECIDIR</p>		<p>Historias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia de la nación del pueblo indígena Moré. - Historia de la comunidad - La educación indígena Moré antes y después del año 1937. - El rol de la iglesia católica en la educación en el año 1937. - La revolución Indígena de 1810. - La educación indígena Moré en la época republicana. - Las escuelas indígenas en tierras bajas. - Historia de la 1ra. Marcha indígena, denominada por el Territorio y la Dignidad de 1990. <p>Biografías de Líderes y Caciques Indígenas Moré</p> <ul style="list-style-type: none"> - Kani Kani - Chichi Kat - Eran dos hermanos guerreros que comandaban todas las tribus de la nación Moré. <p>Líderes de la Música.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Muemka- Wat: Era el maestro en música. 			



		<p>Estructura Orgánica del Consejo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presidente - Vicepresidente - Alcalde - Corregidor - Secretario de salud - Secretario de educación - Secretario de T y TT - Secretaria de educación - Secretaria de genero - Secretaria de comunicación - Secretario de derechos Humanos - Secretario de recursos naturales. <p>Regionales Indígenas Afiliadas (Dptal.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Regional indígena CPIB - Regional indígena CMIB <p>Organización Nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> - CIDOB <p>Instituciones Educativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instituto de Lengua y Cultura de la nación Indígena Moré. - Unidades educativas <ol style="list-style-type: none"> 1. Como elegían a sus autoridades antes de la colonia. 2. Como eligen a sus autoridades después de la colonia. <ul style="list-style-type: none"> - Para elegir a sus representante o autoridades por usos y costumbres primero se realiza 	<p>y normas propias de la nación indígena Moré.</p>		
--	--	---	---	--	--



<p>SABER</p>		<ul style="list-style-type: none"> - El grito y golpear arboles: Cuando alguien se perdía, se comunicaban a través del grito; o golpeando un árbol para que haga sonido. - El silbo: Es un sistema de comunicación mediante silbidos, un lenguaje normalmente usado por los agricultores, cazadores para comunicarse entre sí. - Las señas: Otra forma de comunicarse era mediante las señas o lengua de signos una lengua natural de expresión, percepción visual, lo cual las personas pueden establecer una canal de comunicación. - El humo: Otra forma de comunicación era también a través del humo. - La canoa: Construida por todos los pueblos indígenas de base de troncos de madera. - Callapo: Palo con que se mueve el molinete de las minas. <p>Leyendas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Towa; Una Leyenda de una mujer joven - Omako owan; Leyenda de una posa de pescado (yayu) - Kimamarai; Laguna brava cerca del rio Mamoré. - Leyenda del bufeo - Leyenda de la víbora boye 	<p>la forma de comunicación y lenguaje de la nación Moré.</p> <p>Valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionamos y valoramos sobre las diferentes formas de comunicación propias de la nación Moré. <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de textos en lengua originaria sobre las formas de comunicación y lenguaje. 	<p>tiene la comunicación entre la familia, escuela y comunidad .</p>	
<p>DECIDIR</p>					



	<ul style="list-style-type: none"> - Leyenda de la peta (kuru towa). - Leyenda del guaso. - Leyenda de la tataruga (peta del agua). <p>Cuentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Towatan, cuento del sapo - Chiuyeani, ya llego - El cuento sur - Chiuye anti, ya paso el sur - Futana uteitu pati - Patna wanayo; Es cuando está seco el agua. el camino del pescado. - Yuwin cuento del mono - Imuin cuento del anta - Sida kamati pakawadi; Es Cuento de dos muchachas - Yimot parivo, cuento del guaso. - Cuento de la peta - Cuento de la abeja - Cuento de la paraba - Cuento del pez torito - Cuento de la torcaza - Cuento del loro - Cuento de dos hermanos (Tapa manan). - Cuento del sur y envarbasco - Cuento del tigre y la peta. - Cuento del hombre tuko (cida pa kawida) falta <p>Lagunas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Kautipa lagunas de los patos 			
--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> - Nama utin, laguna criadero de mutun - Takofotan, laguna de la picapica - La laguna del ciervo (warauye ukumiko utatao) - Ranye kon laguna brava - Minchetok, es la laguna de la (posa del diablo) - Quimatimi laguna grande en medio del monte que está dentro del rio azul. - Posanamabu, es una hormiga como sepe que muerde fuerte (timabu) - Lago timariwi <p>Nombre de Ríos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rio Mamoré = Towak tok - Rio Iténez = Ruwik - Rio Azul = Isika kun - Rio Machupo = Muentok - Rio Blanco = Namakoram 			
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	JUSTICIA	MOMENTOS METODOLÓGICOS	EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER	- Asumimos la participación dialógica y responsable en la comunidad, mediante la identificación de diferentes tipos de textos orales y escritos, que contengan, mitos, Leyendas, justicia, organización e	<p>Justicia Comunitaria de la nación Moré</p> <p>¿Cómo era antes y actualmente la justicia?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Antes era forzada (guasca). - Actualmente se aplica las Leyes vigentes del estado plurinacional. <p>¿Cuál era el castigo a los que se portaban mal en la comunidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los castigaban con media arroba de guasca. 	<p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conversación con los sabios - sabias y autoridades sobre la aplicación de justicia por usos y costumbre dentro de la familia, comunidad, escuela y su entorno social de la Nación Indígena Moré. <p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de la información sobre normas y reglamentos que 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y valora las diferentes formas de administrar la justicia por usos y costumbres propias de la nación indígena Moré. - Reflexiona y valora las 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de textos en lengua originaria sobre la justicia propia de la nación Indígena Moré. - Dramatización de la forma de administrar la justicia por usos y costumbre representando a cada una de las autoridades



HACER	historias propias, para desarrollar la lengua y cultura en el contexto de la nación Moré para la convivencia con la madre naturaleza.	<p>Justicia Dentro De La Familia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como era la justicia dentro de la familia o el hogar - El hombre era el que mandaba <p>Justicia Dentro De La Escuela</p> <p>¿Cómo ere antes y ahora la justa en la escuela?</p> <ul style="list-style-type: none"> - La educación en la escuela en ese tiempo de Luis Leigue Castedo, exigía que el estudiante estudie y era obligatorio por la mañana estudiaban y por la tarde trabajaban ayudando a sus padres en la producción de la tierra (chaco). Le daba guasca ¿Cómo es actualmente la justicia en la escuela?, los estudiantes van cuando quieren. 	<p>se rigen en la familia, la escuela y la comunidad.</p> <p>Valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respetamos y valoramos sobre las diferentes formas de resolver conflictos, por usos y costumbres, que se practican en la familia, escuela y la comunidad. <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dramatización de los roles y funciones de las autoridades originarias del contexto. - Practicamos las diferentes normas de justicia por usos y costumbres propias de la nación indígena Moré. 	<p>diferentes formas de resolver los conflictos familiares, escolares y comunales conociendo y respetando sus derechos y obligaciones.</p>	<p>propias de la nación indígena Moré.</p>
SABER					
DECIDIR					

EJES ORDENADORES			MUNDO NATURAL		
ÁREA CURRICULAR			EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL MEDIO		
TEMÁTICA CURRICULAR			ARTE Y ARTESANIA		
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	CONTENIDOS	ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER	- Desarrollamos valores de los diferentes elementos de la tecnología Moré, mediante las técnicas de cálculo y estimación, para los	<p>Elaboración trajes típicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El arco y su plumaje - La flecha y su plumaje - El machete y su plumaje - La corona y su plumaje - El traje del karapakam <p>Tallados en madera</p>	<p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dialogamos con los sabios y sabias para conocer cuáles son los diferentes trabajos artesanales que realizan los indígenas Moré. <p>Teoría</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y describe los diferentes artes que poseen los indígenas Moré. - Describe las diferentes 	<ul style="list-style-type: none"> - La producción de diferentes tipos de textos, cartillas, revistas, afiches, trípticos en lengua originarias de las diferentes tipos de arte
HACER					



<p>SABER</p>	<p>procedimientos de producción agrícola, arte y artesanía, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo de la economía y transformación comunitaria productiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tacú - Fuyaka - Manija - Batan de madera - Mesa - Gaveta - Pikum la piedra - Trapiche para moler caña - Trapiche para rayar yuca <p>Tejidos de algodón</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hamacas - Colcha - Vestimenta (chompa) <p>Tejidos de fibra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecha de cera de abeja - Vela de la será de la miel de abeja. - Con hoja de chonta - Sombrero - Canasto - Soplador - Estera - Panacú - Panero de wembe - Estera hecho de totora, junquillo. <p>Trabajo de cerámica de barro greda</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uchum (cocina de barro) - Cántaro - La orilla de tres piedras (sasatok) - Tinaja - Muñeco de greda - Horno de barro - Plato de barro 	<p>- Sistematizamos la información obtenida por los sabios y sabias sobre las diferentes destrezas y habilidades que poseen los indígenas Moré en la producción de artesanía.</p> <p>Valoración</p> <p>- Respetamos y valoramos las diferentes destrezas y habilidades en la elaboración de diferentes tipos de artesanías propias de la nación indígena Moré.</p> <p>Producción</p> <p>- Producción de cartillas en lengua originarias de las diferentes tipas de arte y artesanía que poseen los indígenas Moré.</p>	<p>artesanías que realizan los indígenas Moré.</p> <p>- Ponen en prácticas algunas destrezas y técnicas para elaborar artesanías propias de la nación indígena Moré.</p> <p>- Elaboración de trabajos en arte y cultura reflejando el proceso histórico de la nación indígena Moré.</p>	<p>y artesanía que poseen los indígenas Moré.</p>
<p>DECIDIR</p>					



		<ul style="list-style-type: none"> - Vaso - Cuchara - Olla - Jarra - Namakan es el barro con que se hace el tiesto Talladores de Instrumentos musicales - Bombo - Caja - Flauta de tacuarilla - El taran - Chikit - Moraos Artesanía en diferentes cueros de animales - Guasca - Lazo - Hamaca - Kolepeji - Chicote para el carretón - Vaina de machete - Vaina de cuchillo - Bombo - Cuero de guaso para silla 			
DIMENSIONES	OBJETIVOS HOLÍSTICO	PRODUCCIÓN	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCCIÓN
SER	- Desarrollamos valores de los diferentes elementos de la tecnología Moré, mediante las técnicas de cálculo y estimación, para los	Producción Agrícola <ul style="list-style-type: none"> - Plátano (ritand) - Frejol (komata) - Arroz (arusu) - Maíz (mapak) - Yuca (akob) - Camote (rutimand) 	Práctica <ul style="list-style-type: none"> - Dialogamos con los sabios y sabias para conocer los diferentes tipos de producción que realizaban y que realizan actualmente los indígenas Moré Teoría	- Identifica y conoce las diferentes formas de producción que se realizan para el sustento diario en	- Feria productiva cultural donde se mostraran las diferentes potencialidades productivas, agrícolas, gastronómicas y
SABER					



<p>HACER</p>	<p>procedimientos de producción agrícola, arte y artesanía, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo de la economía y transformación comunitaria productiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Naranja (naranja) - Mandarina (fuye naranja) - Manga (manka) - Lima (wiuye naranja) - Limón (rimono) - Guineo (wakapipuek) - Sandía (sania) - Caña (aridand) y sus derivados “miel, azúcar, empanizado, jalea, azucarado, barreno” - Toronja (upuek ye naranja) - Algodón (wond) - Tamarindo (makakarao) - Frejol. <p>Crianza de animales vacunos y domésticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pato - Gallina - Chancho castilla - Vaca (waka) - Gato(saud) - Perro (fuyu tono kinan) <p>Crianza de animales silvestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Loro - Pava - Mutún - Tucán - Mono - Garza Moreno - Garza rosada - Garza blanca - Chancho taitetú - Tatú - Anta - Jochi pintado 	<p>- Realizamos la sistematización obtenida de acuerdo a los saberes y conocimientos de los sabios y sabias indígenas Moré.</p> <p>Valoración</p> <p>- Valoramos y respetamos las diferentes formas de producción para la convivencia con la madre naturaleza propias de la nación indígena.</p> <p>Producción</p> <p>- Promover una feria productiva cultural donde se exponga los tipos de producción que se realizaban antes y que se realizan ahora en las comunidades propias de la nación indígena Moré.</p>	<p>las comunidades de la nación Moré.</p> <p>- Identifica cuales son las potencialidades de producción productivas que permitan un desarrollo sustentable de la comunidad.</p>	<p>crianzas de animales domésticos propias de la nación Moré para la convivencia con la madre naturaleza.</p>
<p>DECIDIR</p>					



- | | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Paraba - Patito putiri - Tejón - Peta Producción Gastronómica - Locro de yuca - Pututo de maíz - Majadito charque - Sudas de tú cuñare - Locro de pescado asado - Pitora (pescado asado en hoja) - Pescado frito con plátano verde - Desmenudo de pescado - Tortilla de huevo de peta - Cheruje de pescado (tunchiritand) - Chicha de yuca (tocó akot) - Picao de yuca - Arepa de yuca (kapam) - Arepa de maíz (kapan) - Chakao de yuca - Chica de Camote - Chicha de maíz - Chicha plátano - Chicha de papa morada (madamd) - Payuje de plátano maduro - Payuje de guineo maduro - Leche de asai - Leche de vacaba - Leche de majo - Leche de vaca - Leche de almendra - Tablilla de almendra - Refresco de limón | | | |
|--|---|--|--|--|

	<ul style="list-style-type: none"> - Guarapo de caña - Guarapo de miel de abeja - Cachazo de miel de caña - Ensalada de palmito - Ensalada de papaya verde - Mermelada de manga - Guayabada - Dulce de papaya verde <p>Producción de aceite naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aceite de almendra - Aceite de majo - Aceite de pata - Aceite de naranjo - Aceite de caimán - Aceite de raya - Aceite de lagarto - Aceite de tuyu tuyu - Aceite de asai - Aceite de kopaibo - Aceite de vacaba - Aceite de totai - Aceite de motacu - Aceite de cusí - Aceite de chonta grande - Aceite de cusimacho - Aceite de cabeza de mono. - Aceite de tigre - Aceite de bufeo - Enfundia de gallina - Aceite de peta del agua 			
--	---	--	--	--



DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	CALCULO Y ESTIMACIÓN	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
<p>SER</p> <p>HACER</p> <p>SABER</p> <p>DECIDIR</p>	<p>- Desarrollamos valores de los diferentes elementos de la tecnología Moré, mediante las técnicas de cálculo y estimación, para los procedimientos de producción agrícola, arte y artesanía, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo de la economía y transformación comunitaria productiva.</p>	<p>Medidas de distancia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legua - Brazada - Jeme - Cuarta - Sejma - Tranco o paso - Bara - Pulgada - Calculo para la elaborar canoa - Calculo para la construir casa - Calculo para la elaboración de sombrero - Calculo para la elaboración de hamaca - Calculo para la elaboración de tacú, mesa, sillas, etc. <p>Medidas de peso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una Arroba de arroz: era una lata de manteca. - Un maito de arroz hacia un kilo - Mancorna de maíz - Pirwa de arroz - Una Tutuma hace un kilo <p>Economía de la nación indígena Moré</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trueque - Cambalache 	<p>Práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dialogamos con los sabios y Sabias para conocer de qué manera realizaban y realizan actividades de cálculo y estimación el indígena propio de la nación Moré <p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistematización información sobre los saberes y conocimientos basados en la forma de calcular, contar, medir, pesar antes y después de la llegada de la colonia española a nuestro pueblo. <p>Valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoramos y respetamos las diferentes formas de convivencia propias de la nación Moré basados en los cálculos y estimación de su diario vivir. <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la práctica de cálculo estimación en los estudiantes en diferentes actividades de la familia, escuela y comunidad como una forma de conservar nuestra identidad cultural. - Producir textos y cartillas de las diferentes actividades de cálculo y estimación propias de la nación Moré. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocen y describen las diferentes formas de cálculo y estimación que utilizaban y usan actualmente los indígenas Moré. - Estudiantes ponen en práctica algunas medidas de peso, medidas de longitud propias de los Moré. - Estudiantes demuestran sus habilidades y destrezas en la realizan artesanías de tejido en palma utilizando el cálculo y estimación propias de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de diferentes tipos de textos y cartillas en lengua originaria promoviendo más nuestra identidad cultural con toda la familia educativa y comunal.



DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TECNOLOGIA	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
<p>SER</p> <p>HACER</p> <p>SABER</p> <p>DECIDIR</p>	<p>- Desarrollamos valores de los diferentes elementos de la tecnología Moré, mediante las técnicas de cálculo y estimación, para los procedimientos de producción agrícola, arte y artesanía, contribuyendo al fortalecimiento y desarrollo de la economía y transformación comunitaria productiva.</p>	<p>- Trampa de caza de animales</p> <p>- Trapiche de moler caña</p> <p>- Manija, tacú</p> <p>- Horno de barro</p> <p>- Tiesto para la elaboración de chive</p> <p>- Carretilla de madera</p> <p>- Punzón</p> <p>Tecnología para la construcción de vivienda y medios de Transporte.</p> <p>- Construcciones de casa de hoja de motacu, hoja de Patujú</p> <p>- Construcciones de callapo</p> <p>- Construcciones de santaren (barco)</p> <p>- Construcciones de canoa</p> <p>Tecnología en la familia Moré</p> <p>- Cocina o hornilla</p> <p>- Horno</p> <p>- Mordaza (trapiche) de palo</p> <p>- Tacú</p> <p>- Manija</p> <p>- Batan</p> <p>- Se danzo</p> <p>- Gaveta</p> <p>Tecnología para la Elaboración de Tejidos y Tallados en Madera.</p> <p>- Telar para tejer hamaca, y otros usos elaborados de chonta para enrollar el hilo</p>	<p>Práctica</p> <p>- Dialogamos con los sabios – sabias para que nos cuenten como era y como es actualmente la tecnología propia de la nación Moré con la que realizaban diferentes actividades.</p> <p>- Los estudiantes observan una galería de fotografías expuestas por los sabios – sabias del cabildo indígena de las diversas herramientas tecnológicas ancestrales propias de la región.</p> <p>Teoría</p> <p>- Realizamos la sistematización de la información obtenida y la complementamos con algunos libros de escritores que hablan de la tecnología propia y originario de los Moré.</p> <p>Valoración</p> <p>Valoramos y respetamos los saberes y conocimientos ancestrales sobre las diferentes tecnologías que utilizaban y utilizan actualmente los Moré.</p> <p>Producción</p> <p>- Promovemos y concientizamos a la comunidad sobre la importancia de las tecnologías ancestrales propias de la nación indígena Moré.</p>	<p>- Identifican y conocen la tecnología propia de la nación indígena Moré.</p> <p>- Estudiantes ponen en práctica sus habilidades y destrezas en la elaboración de materiales rústicos utilizando la propia tecnología de la nación indígena Moré.</p>	<p>- Feria educativa donde se expongan y demuestren galería de fotografías, dibujos, laminas y maquetas donde se demuestre el tipo de tecnología propia de la nación Moré.</p>



		<ul style="list-style-type: none"> - Hiladero: elaborado de Perea que sirve para hilar el algodón - Tallados en madera - Elaboración de flechas, arcos, machetes, corona <p>Tecnología para la Elaboración de Instrumentos Musicales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La caja - Bombo - Flauta de tacuara, flauta de cañería - Elaboración del plumaje de la danza del taran. <p>Tecnología para la Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trapiche - El punzón - Hornilla para la elaboración de la miel de caña - Rayador para rayar yuca para chive - Torno <p>Tecnología para la conservación de los Productos</p> <ul style="list-style-type: none"> - El panero - Canasta de la hoja de chonta - Canasta de hoja de motacu - La conservación del pescado se envuelve con la hoja de plátano y se guarda para alimento - El cántaro: para la conserva de la chicha - La tinaja: conservar el agua fría 	<ul style="list-style-type: none"> - Promovemos una Feria educativa donde se muestren una galería de fotografías, dibujos, laminas y maquetas donde se demuestre el tipo de tecnología propia de la nación Moré. 		
--	--	---	---	--	--



ÁREA CURRICULAR			EDUCACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO		
TEMÁTICA CURRICULAR			SALUD Y DEPORTES		
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	EDUCACION PARA LA COMPRENSIÓN DEL MUNDO	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
<p>SER</p> <p>HACER</p> <p>SABER</p> <p>DECIDIR</p>	<p>- Valoramos y respetamos a la madre tierra, distinguiendo los elementos vitales de la naturaleza y el cosmos, practicando el cuidado del medio ambiente y la salud integral de los seres vivos, para preservar la vida en armonía con la madre naturaleza.</p>	<p>- Medicina natural y tradicional - Plantas medicinales de la nación indígena Moré. - El cuchi - El ocho - Sueda con sueda - Copaibo - El Caré - Uña de gato - Toronjil - Gabe tillo - El Bibosi - El palo de la vida - Balsamina - Hoja de llantén - El agua del patujú - El ichiqui de motacu - Diente de león - Agua de guineo del monte - Albahaca de la pampa: para curar - Caracore - Paja cedrón - Colonia - Asáis - Tajibo negro - Tocoguaio sirve para curar la hemorragia</p>	<p>Práctica</p> <p>- Dialogo con los sabios - sabias y naturistas de la comunidad, para que nos den a conocer sobre la medicina natural que practican los Moré. - Preguntamos a los sabios y sabias cuales son las plantas medicinales que utilizan para curar enfermedades del cuerpo</p> <p>Teoría</p> <p>- Realizamos la sistematización de la información obtenida para luego complementarla con algunos libros de escritores y el internet.</p> <p>Valoración</p> <p>- Valoramos y respetamos los diferentes saberes y conocimientos sobre la medicina natural y las diferentes plantas medicinales propias de la región.</p> <p>Producción</p> <p>- Promovemos una feria educativa donde se exponga todo lo referente a la medicina natural</p>	<p>- Identifica y valora la medicina natural propia de la nación indígena Moré. - Describe y clasifica cuales son las plantas medicinales propias de la región. - Valora y promueve el cuidado del medio ambiente y la salud integral de los seres vivos. - Promueve la salud alimentaria y medicinal para la convivencia armónica de la vida.</p>	<p>- Feria educativa donde se exponga todo lo referente a la medicina natural y plantas medicinales propias de la región. - Producción de textos y cartillas en lengua originaria sobre medicina natural y plantas medicinales propias de la región.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Chamular - Sinini - Chaoco - El ombligo de la castaña - La hoja de la fortuna - Alcornoque - La cascara de la mangaba - La balsamina - La pegapega - Raíz del motacu - Raíz del asai - Hoja de manga - El Bi - El agua del asai su asao sirve para la picada de víbora - La colonia - El mamuri sirve para la malaria - La poalla es para la malaria - Quina es bueno para la malaria - Cedro. Sirve para la malaria - Caña agria - Gengibre - Tifonye pana sirve para la fiebre dolor de cabeza - El guacanqui - El sujo - El bibosi, sirve para curar la hernia - Cola de mono sirve para mocheó. - El matiko - La hoja de guayaba - El algodón - Agua del uruku 	<p>y plantas medicinales propias de la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos y cartillas en lengua originaria sobre medicina natural y plantas medicinales propias de la región. - Promueve y práctica el cuidado de la salud y el consumo de productos naturales ecológicos propios de la nación indígena Moré 		
--	--	---	---	--	--



	<ul style="list-style-type: none"> - Vira vira negra sirve para curar la disentería - Limón la hoja de palta se toma por te alimentación - El agua de rio, laguna - Pajuye de plátano - Chive - Chicha de maíz - Chicha de camote - Chicha de yuca - Chuño de plátano - Carne de monte (guaso, Jochi pintao, anta, urina, ciervo, tatú, taitetú, tropero, etc.) - Pescado de rio, laguna, arroyo - Carne de gallina criolla - Carne de chanco castilla - Maíz o choclo - Carne de ave de monte (mutún, torcaza, etc.) - Carne de res - Frutas (Guineo, papaya, sandia, chirimoya, toronja, naranja, piña, manga, pachio, sinini, mandarina). <p>Deporte Juegos Tradicionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jugar futbol con pelota - Carrera de caballo: este juego se realizaba con un palo y una soguita y se montaba y corrían - Juego de la carretilla - Juego con sanco - Carrera en bolsada - Pesca Juego con trompo - Competencia en nadar en el rio. 			
--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> - Remar en canoa - Singuear en canoa - Subir y bajar arboles 			
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	NATURALEZA	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
<p>SER</p> <p>HACER</p> <p>SABER</p> <p>DECIDIR</p>	<p>- Valoramos y respetamos a la madre tierra, distinguiendo los elementos vitales de la naturaleza y el cosmos, practicando el cuidado del medio ambiente y la salud integral de los seres vivos, para preservar la vida en armonía con la madre naturaleza.</p>	<p>Flora</p> <ul style="list-style-type: none"> - Palo maría - Mara - Cedro - Ocho - Siringa - Guayabochi - Taborochi - Mapajo - Gabetillo - Trompillo - Taborochi - Paquíó - Cuchi - Tajibo amarillo - Tajibo negro - El almendro - La balsa - Aliso - Toko - Almendrillo - Trompa de anta - Bakuri 	<p>Práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dialogamos con los sabios y sabias sobre diversidad de flora y fauna que habitan en la región, uso y cuidado que le dan. <p>Teoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistematización y análisis de la información obtenida sobre la diversidad de flora y fauna, propias de la región, y el cuidado al medio ambiente. <p>Valoración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoramos y respetamos la diversidad de riqueza natural de flora y fauna y además del cuidado del medio ambiente que tienen los indígenas Moré. <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover y concientizar a la sociedad sobre la importancia la flora y fauna silvestre y el cuidado del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los principios de reciprocidad, complementariedad y valores socio-comunitarios en el cuidado del medio ambiente. - Reflexión sobre el cuidado del medio ambiente y uso adecuado de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Practica del uso adecuado de los recursos naturales del contexto. - Galería de exposición de fotografías cuadros de dibujos con mensajes del cuidado al medio ambiente.

	<ul style="list-style-type: none"> - Casi cedro - Isigo - Itauba - Marupa pikana - Palo sujo - Enchoque - Ocho - Verdó lago - Canilon - Cuchi - Cuta - Chonta - Cambara - Palo santo Fauna - Selvas - Montes - Ríos - Lagunas - Aguas - Pampas - Cielo - Chaparrales - Viento - Animales - Aves - Peces - Reptiles - Insectos Consecuencias del cambio climático - Quemadas de monte - Chaqueros indiscriminados - Sequia - Inundaciones 	<p>- Galería de exposición de fotos y dibujos de la riqueza natural en la diversidad de flora y fauna propios de la región con sus nombres escritos en lengua originaria.</p>		
--	--	---	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> - Frio/vientos - Calentamiento global - Contaminación del medio ambiente. - Problemas de salud - Depredación de bosque - Deforestación - Caza y pesca indiscriminada - Flora y fauna en peligro de extinción. 			
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	ESPACIO	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
<p>SER</p> <p>HACER</p> <p>SABER</p> <p>DECIDIR</p>	<p>- Valoramos y respetamos a la madre tierra, distinguiendo los elementos vitales de la naturaleza y el cosmos, practicando el cuidado del medio ambiente y la salud integral de los seres vivos, para preservar la vida en armonía con la madre naturaleza.</p>	<p>- Extensión territorial</p> <p>- Ubicación territorial se encuentra ubicado en la TCO Moré, provincia memoré dentro del municipio de san Joaquín, se encuentran en el dpto. del Beni</p> <p>Espacio Individual</p> <p>- La familia</p> <p>Espacio Colectivo</p> <p>- La comunidad</p> <p>Espacio De Terceros</p> <p>- Ganaderos</p> <p>- Empresarios madereros</p> <p>- Empresas lagarteras</p> <p>Espacio Grupal Antes</p> <p>- Trabajo en grupo donde se junta dos o más familias para trabajar la tierra en la siembra y cosecha.</p>	<p>Práctica</p> <p>- Conversación con los sabios y sabias y autoridades indígenas de la comunidad sobre el espacio territorial que ocupan en la comunidad</p> <p>- Explicación del espacio y tiempo como parte de su vida familiar y comunitaria.</p> <p>Teoría</p> <p>- Conceptualización de la información obtenida y la complementamos con otros conceptos de libros de escritores benianos y el internet.</p> <p>Valoración</p> <p>- Valoramos y respetamos el espacio territorial que utilizan los indígenas Moré.</p> <p>Producción</p>	<p>- Menciona los días de la semana, meses del año de manera oral y escrita.</p> <p>Elabora cuadros de responsabilidad de las actividades que realiza diariamente.</p> <p>- Realiza actividades cotidianas según el tiempo establecido de acuerdo a sus posibilidades.</p>	<p>- Organiza el tiempo de manera adecuada para realizar diferentes actividades dentro y fuera del aula.</p>



			- Promover una feria exposición de cuadros de fotográficos y dibujo con nombres escritos en lengua originaria.		
DIMENSIONES	OBJETIVO HOLÍSTICO	TIERRA Y TERRITORIO	MOMENTOS METODOLÓGICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTO
SER	- Valoramos y respetamos a la madre tierra, distinguiendo los elementos vitales de la naturaleza y el cosmos, practicando el cuidado del medio ambiente y la salud integral de los seres vivos, para preservar la vida en armonía con la madre naturaleza.	- Población Tierra y Territorio. - La población actual del Pueblo Moré es de 525 habitantes dentro de la (TCO) y aproximadamente unos 1000 en ciudades y poblaciones aledañas: - Dentro de la (TCO) existen familias extensas son aquellas que con el pasar de los años se amplía, en más de una pero permanece en unida es decir que con la conformación de una familia o pareja por parte de los hijos e hijas esta continua viviendo en la casa de sus padres lo que ocasiona el crecimiento de la familia pero sin separarse ni vivir en otra casa esto más se practicaba antiguamente en la actualidad generalmente se componen de familias nucleares	Práctica - Dialogamos con los sabios y sabias para conocer el espacio territorial donde se encuentran ubicados los indígenas Moré. - Consultamos a los sabios y sabios indígenas cual es el uso y cuidado que le dan a su territorio. Teoría - Realizamos la sistematización de la información obtenida, complementando datos del internet, formando tres grupos de trabajo en el aula. Valoración - Valoramos y respetamos la forma de vivencias y cuidados que tienen con su territorio, la utilización de sus tierras los indígenas Mojeño Trinitario.	- Que los estudiantes conozcan el espacio territorial donde están ubicados los indígenas Moré. Reflexionar sobre el cuidado del medio ambiente y el cuidado de su territorio.	- Feria expositiva con diferentes cuadros de dibujos, mapas y fotos donde marcan el territorio Moré
HACER					
SABER					
DECIDIR					



es decir se compone por el padre la madre y los hijos, cuando los hijos llegan a ser mayores tienen sus parejas se apartan de los padres para vivir aparte es decir en otra casa.

- La (TCO) Moré está conformada por 2 comunidades distribuido por todo el territorio cuya extensión es de 60.753 Has. Tituladas.
- Tierras Saneadas
- Pericias De Campo
- Territorio
- Pampas
- Ríos
- Lagunas
- Caminos
- Montes

Utilización del Territorio de la nación Indígena Moré

- Desarrollo de la lengua y la cultura Moré.
- Desarrollo de la educación
- Unión familiar
- Chaqueo familiar
- Crianza de animales domésticos
- Organización comunal
- Protección del territorio
- Para la caza
- Para la pesca
- Para la producción o cultivo (siembra y cosecha).
- Se utiliza en la recolección de la almendra.



		<ul style="list-style-type: none">- También en la recolección de lagarto- Crianza de puerco- Crianza de gallina- Crianza de ganado bobino			
--	--	--	--	--	--

BIBLIOGRAFIA

1. Contreras Baspineiro, Alex. (1991), Etapa de una larga marcha la paz – Bolivia Ed. Aquí avance.
2. Block, David (1997), La cultura reduccional de los llanos de mojos
3. CNC-CEPOs 2007 Escucha la propia voz y el proceso de transmitirla: Retos de una educación con identidad. San Ignacio de Mojos.
4. Trayectoria histórica y cultural de Los trinitarios, (2008), Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón - Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura. Rojas A., Luis.
5. CNC-CEPOs 2008 Educación, Cosmovisión e Identidad. La Paz. Una propuesta de diseño curricular desde la visión de las naciones y pueblos indígenas originarios.
6. BOLIVIA. 2009 Constitución Política del Estado
7. Barba j. (2009), Paisajes y voces de mojos
8. Aby Ayala, (2009), 1er Simposio internacional de educación intercultural
9. Formas y estrategias de transmisión de conocimientos en las NPIOC – CEPOs (2009).
10. Ley 70 Avelino Siñani - Elizardo Pérez (2011), La Paz.
11. Educación secundaria comunitaria productiva - Programas de estudio. Campo, (2011
12.), Comunidad y sociedad. Educación. La Paz, <http://www.minedu.gob.bo>
13. Educación secundaria comunitaria productiva - Programas de estudio. Campo, (2011), Cosmos y pensamiento. Áreas: Cosmovisiones y filosofía, Valores espiritualidad y religiones. (Documento de trabajo) Ministerio de Educación. La Paz, <http://www.minedu.gob.bo>
14. Educación secundaria comunitaria productiva, (2011). Programas de estudio. Campo: Vida Tierra Territorio.
15. LEY 269, Ley general de derechos y políticas lingüísticas, (2012).

ANEXOS

ACTA DEL TALLE APROBACIÓN DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO DE LA NACIÓN MORE

El 23 y 24 de agosto de 2018, en la localidad de Monte Azul ubicado en el departamento de Beni, provincia Mamoré, municipio San Joaquín – Puerto Siles, la nación More se reunió para aprobar su currículo regionalizado. Asistieron; el Presidente de la comunidad, sabios, sabias, madres, padres de familia, junta escolar de la unidad educativa Monte Azul, ILC More, U.E y comunidad de Vuelta Grande, representante de la Dirección Departamental de Educación del Beni, Directora Distrital de Educación de San Joaquín- Puerto Siles, Directora del núcleo Moré, maestras, maestros y la representante de la Unidad de Políticas Intraculturales Interculturales y Plurilingüismo del Ministerios de Educación.

El taller se inició con el acto de inauguración donde se les invito a tomar la palabra a las autoridades presente. Seguidamente la representante del Ministerio de Educación dio a conocer la metodología del taller, los objetivos y resultados a los que se llegara a la terminación del taller.

Se procedió a revisar el documento por cada una de las áreas y temáticas curriculares, las cuales se las corrigió, complemento con la presencia de los sabios y sabias. Se hace notar que existían algunos vacíos en el documento, principalmente en las temáticas curriculares de territorio y espacio, las cuales fueron complementadas, así mismo, se identificó que temáticas curriculares relacionadas a tecnología se encontraban fusionadas a simbología, las cuales fueron acomodadas donde corresponde.

Finalmente después de este trabajo de revisión y complementación de todas las temáticas curriculares, se procedió a consultar a la nación More reunida en asamblea, si se aprobaba o no el documento de currículo regionalizado de la nación More después de la revisión y la complementación realizada al documento en estos dos días de



taller. A la pregunta, la asamblea en pleno determino aprobar el documento de "Currículo Regionalizado de la Nación More".

A la culminación del taller, la representante del Ministerio de Educación hizo conocer que el documento debe ser enviado al Ministerio de Educación con una carta, para que se inicie el proceso de Resolución Ministerial. Posterior al cual se debe trabajar la complementación del documento con planes y programas por cada año de escolaridad, para su implementación.

Conclusiones:

Se aprueba e documento de currículo regionalizado de la Nación More en consenso con todo el pueblo.

Por último, se efecto el acto de clausura del taller.

En conformidad se firma la presenta acta en cuatro ejemplares de mismo contenido.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Miguel Angel Tonore Domínguez
PRES. CONSEJO DEL PUEBLO INDIGENA MORÉ
TCO - MORÉ
Mamore - Beni - Bolivia

[Handwritten signature]
Cassiano Coimbra P.
CI 170360 1 BE



[Handwritten signature]
Jose Luis M.

[Handwritten signature]
Veronica Sae Tocón
BENI UTIP 9564158

[Handwritten signature]
Luz Tonette Leigue Sae
TECNICA DE ILC MORÉ

OLVER CHICHÓN TOCÓN 73997608
ROBERTO C. SUAREZ D. CI. 7399067 *[Handwritten signature]*

CuPuro's.

Cindy Elena Puro sae 13318799

Carmelo Sosa yui P 10240388 *Chulup*

Carmen Aguon puica 10791054 *Castro P*

Maria Sue yquit 5600162 MSY

Delsi Aguon puica 10791063 *Duakup*

Fatima Castro Guzmán 7657819 *Freding*
Madeline Vaca Yellu 13491607 *Maly*

Mary
Especialista Nicole Yujó
MAESTRA
PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL

Alicia
Lic. Alejandro Nina B.
MAESTRO NIVEL PRIMARIO



Benedicta
Benedicta Mayhoba R.
PROFESOR

Marcos
Lic. Marcos Apolo Jara Rojas
PROFESOR
BIOLOGIA - FISICA - QUIMICA

LUIS G. E
Leigue Chavez Luis Gabriel
C.I. 14345646 BH.

Beverly
Lic. Beverly Melgar Acosta
DIRECTORA "NUCLEO MORE"
SAN JOAQUIN - BENI

Jorge
Lic. Jorge Salas Jara Rojas
MAESTRO



Carmelo
Carmelo Salazar M.
PROFESOR.

José Luis Ríos
5587561
José Luis

Ximena
Ximena Cáceres Ortiz
Representante - H.E. - U.A.F.

FOTOGRAFIAS

TALLER DE SOCIALIZACION APROBACION FINAL DEL CURRICULO REGIONALIZADO MORE

23 Y 24 de agosto del 2018



Acto de los estudiantes en la aprobación del currículo regionalizado more



Taller y construcción del currículo regionalizado



Taller del currículo regionalizado

